

San Miguel del Puerto

Un municipio que trabaja para ti

2014-2016

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DEL PUERTO

PERIODO 2014 - 2016

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática. Que las autoridades que cuentan con este instrumento, además de cumplir con una obligación jurídica, tienen mayores oportunidades para satisfacer las expectativas de sus gobernados en comparación con las que no lo tienen. Que un adecuado proceso de planeación acerca a los municipios hacia el bienestar social, al identificar el conjunto de obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren realizar para abatir la pobreza y la marginación, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental, construir la igualdad de género y orientar positivamente a la ciudadanía. Que la planeación del desarrollo municipal debe impulsar la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura las personas según su género, generación y cultura.

CONTENIDO

I. INTRODUCCION.....	5
II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	6
III. METODOLOGIA	8
IV. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	9
V. MARCO DE REFERENCIA.....	12
5.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018	12
5.2 Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016	12
5.3 Base Constitucional	13
5.4 Ley Orgánica Municipal	13
VI. EJE AMBIENTAL	14
6.1 Ubicación Geográfica y Territorio Municipal	14
6.2 Relieve	15
6.3 Clima.....	15
6.4 Geología y Edafología.....	16
6.5 Hidrografía.....	17
6.6 Uso del Suelo y Vegetación	17
6.7 Flora y Fauna	18
6.8 Caminos, Puentes, Brechas y Calles	19
VII. EJE SOCIAL	19
7.1 Nomenclatura e Historia	19
7.2 Dinámica de la Población	19
7.3 Dinámica de la Educación.....	20
7.4 Salud	21
7.5 Alumbrado Público y Electrificación.....	23
7.6 Servicios de Agua Potable, Luz eléctrica y drenaje	23
7.7 Deportes.....	25
7.8 Capacidades Especiales	25
VIII. EJE HUMANO	26
8.1 Música	26
8.2 Biblioteca Municipal.....	26
8.3 Lengua Materna	27

8.4 Atractivos Culturales	27
8.5 Forma de Organización y Cooperación	27
IX. EJE ECONÓMICO.....	28
9.1 Población Económicamente Activa e Inactiva	28
9.2 Sector de Ocupación del PEA	29
9.3 Actividades Primarias	30
9.4 Actividades Terciarias.....	31
9.5 Servicio Turístico	32
9.6 Cadenas Productivas	32
X. EJE INSTITUCIONAL	34
10.1 Servicios Municipales	34
10.2 Infraestructura Física.....	34
10.3 Maquinaria y Equipo	35
10.4 Organización del Ayuntamiento Municipal.....	36
10.5 Administración Municipal	37
10.6 Ingresos Municipales.....	40
10.7 Egresos y su aplicación	41
10.8 Reglamentación Municipal.....	41
10.9 Prestación de servicios y su calidad	41
10.10 Protección civil.	42
10.11 Transparencia y acceso a la información pública.....	42
10.12 Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social.....	42
10.13 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	43
10.14 Manejo Eficiente de los Recursos	43
10.15 Atención Ciudadana	43
XI. POLITICAS TRASVERSALES	44
11.1 Derechos humanos.....	44
11.2 Equidad de Género.....	44
11.3 Pueblos Indígenas.	44
11.4 Sustentabilidad.....	46
XII. PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES	47
11.1 Eje Económico	47

11.2 Eje Ambiental	48
11.3 Eje Social.....	50
11.4 Eje Humano	51
11.5 Eje Institucional.....	51
11.6 Árbol de Problemas y Objetivos por Eje.....	52
XII. VISION DE FUTURO.....	0
12. 1 VISIÓN.....	0
12.2 MISIÓN	0
12.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	0
XIII. MATRIZ DE PROYECTOS.....	1
XIV. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN	0
XV. ANEXO.....	0
15.1 Anexo Normativo	0
15.2 Anexo Estadístico	4
15.3 Anexo Fotográfico	0
15.4 Anexo Matriz de Consistencia del Plan Municipal	3

Listado de Cuadros

Cuadro 1. Espacios de Servicios de Salud en las Comunidades	22
Cuadro 2. Principales Cultivos.....	30
Cuadro 3. Servicios Comerciales en el Municipio.....	31
Cuadro 4. Infraestructura del Ayuntamiento	34
Cuadro 5. Maquinaria y Equipo Municipal	35
Cuadro 6. Principales Localidades	36
Cuadro 7. Integrantes del Honorable Cabildo Municipal Periodo 2014-2016	38
Cuadro 8. Autoridades Auxiliares.....	39

Listado de Mapas

Mapa 1. Ubicación Geográfica y Territorio Municipal	14
Mapa 2. Relieve del Territorio Municipal	15
Mapa 3. Clima del Territorio Municipal	16
Mapa 4. Geología y Edafología	16
Mapa 5. Uso del Suelo y Vegetación	18

Listado de Gráficas

Grafica 1. Distribución Poblacional	20
Grafica 2. Dinámica de la Educación	21
Grafica 3. Servicios de Salud	22
Grafica 4. Servicios Básicos	24
Grafica 5. Capacidades Especiales	26
Grafica 6. Población Activa e Inactiva	29
Grafica 7. Ocupación por Sector	30
Grafica 8. Estructura de la Administración Municipal	38

Listado de Fotos

Foto 1. Ríos en el Municipio	17
Foto 2. Actividades sobre Salud.....	23
Foto 3. Situación de la Red de Agua Potable.....	24
Foto 4. Fomento del Deporte	25
Foto 5. Servicios Turísticos	27
Foto 6. Actividades Comerciales.....	31
Foto 7. Servicios Turísticos	32
Foto 8. Asamblea General y Comunitaria.....	37
Foto 9. Seguridad Pública Municipal.....	41
Foto 10. Diversidad de Cascadas	49

I. INTRODUCCION

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 es un documento que regirá la política pública del municipio durante estos tres años de gobierno, en la cual sentara las bases de los programas y proyectos, con el propósito de impulsar desde hoy los cambios estructurales, políticos sociales y culturales que queremos en un futuro no muy lejano para nuestra gente.

Los objetivos del plan responden a las realidades y necesidades de nuestro municipio y terminan de definir en el marco de los principios y valores de los Migueleños compartimos y que debemos fortalecer y aplicar para alcanzar nuestros objetivos comunes: la responsabilidad, la honestidad, la equidad, el trabajo, la justicia, la paz, el progreso, y el servicio para ello todas las estrategias y acciones que se deriven del Plan deberán guiarse y ser consistentes con estos principios. Para la elaboración del presente plan, se realizaron talleres, reuniones de trabajo con los Agentes Municipales de cada agencia municipal, representante de cada colonia que pertenece a este municipio, consejos de Bienes Comunales, comités de los diferentes sectores, así como entrevistas con las personas destacadas de las comunidades, para conocer a fondo las necesidades y los problemas que existen en cada uno de los núcleos de población.

Este plan obedece en primer lugar al marco jurídico vigente, seguidos por resultado de estudio de la situación actual y previsible del municipio, mediante un diagnostico que sirve de base para la delimitación y precisión de los objetivos y metas planteadas en este proceso democrático de participación ciudadana de quienes habitan este municipio.

Es importante mencionar que gracias a este proceso participativo se puede garantizar que serán fieles observadores y supervisores del destino de los recursos destinados a los diferentes sectores.

II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

San Miguel del Puerto es uno de los municipios de la Región de la Costa del Estado de Oaxaca, y del que me honro en gobernar por segunda ocasión como Presidente Municipal Constitucional. Formular la planeación del desarrollo de mi pueblo se convierte en un gran reto para este gobierno que inicia, ya que la escasez de recursos nos obliga necesariamente a valernos de la creatividad e innovación para dar cumplimiento al compromiso que hemos asumido con todos los habitantes de nuestra comunidad, procurando siempre ofrecerles mejores condiciones de vida.



Asimismo, es nuestra obligación como autoridades municipales garantizar la gobernabilidad de la cabecera municipal y localidades que lo conforman, mediante el apego a la legalidad y a la aplicación del Estado de Derecho, recobrando la confianza de la ciudadanía de San Miguel del Puerto. Nuestro gobierno promoverá dentro de sus facultades constitucionales, el crecimiento económico, protegiendo a su vez el medio ambiente, así como el desarrollo social y humano, rescatando su acervo cultural, sus tradiciones y costumbres. Los recursos económicos resultan escasos para abatir las múltiples necesidades de la población, por lo que esta administración municipal será responsable en la aplicación de ellos, velará por brindar bienes y servicios públicos de calidad con un trato digno y respetuoso a través de mecanismos transparentes y eficaces.

Como gobierno democrático, todo ello no podrá ser posible sin el aval y reconocimiento de la población; en consecuencia, el Plan Municipal de Desarrollo, tiene el propósito de incorporar, los aspectos prioritarios demandados que aquejan a nuestro municipio, y que deberán atenderse durante el periodo de tres años que estaremos al frente de este encargo, estableciendo vínculos de coordinación y gestión de recursos con los órdenes de gobierno estatal y federal, así como fortaleciendo la colaboración y participación en los asuntos públicos con el sector privado y ciudadanía en general, estableciendo así corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

Ofrezco mis capacidades, mi apoyo y mi experiencia para que con trabajo, transparencia, honestidad, pluralidad y responsabilidad, hagamos de San Miguel del Puerto, un municipio de desarrollo, seguro y sustentable, que asegure el bienestar y progreso de nuestras generaciones actuales y futuras.

“Un municipio que trabaja para tí”

GRACIAS

**C. Francisco Fidel Gijón Vásquez
Presidente Municipal Constitucional
San Miguel del Puerto.**

III. METODOLOGIA

Como parte del proceso metodológico de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, encontramos en primer lugar, la formulación del diagnóstico debe suministrar una información que permita el conocimiento de la realidad municipal y muy especialmente a los sectores que más falta le hace en la cual se describen la problemática estructurales, las potencialidades, es decir que en fin de cuentas caracterice la situación inicial sobre la que se pretende actuar. Los aspectos que se tienen en cuenta para la calificación de la calidad del diagnóstico son: identificación del problema crítico u obstáculos estructurales, potencialidades, caracterización cuantitativa y cualitativa de los sectores de especialización.

Participantes: Los participantes en este proceso son la autoridad municipal, agraria, autoridades auxiliares, habitantes de las localidades, centro de salud, grupo de productores, talleres participativos en 3 localidades de Santa coordinados por el Prestador de Servicios Grupo Mentor para el Desarrollo S.C.

Proceso: El proceso de construcción de Plan de Desarrollo Municipal, conllevó una serie de procesos, tal como se detalla:

- a) Recopilación de información de fuentes oficiales INEGI, CONEVAL, OIEDRUS, CONAPO, CDI, Cartografías, PDM anterior, sobre las estadísticas del municipio, convocar a los agentes municipales, instituciones y organizaciones existentes en el municipio.
- b) Ejecución de acciones de planeación estratégica con enfoque de Marco Lógico.
- c) Participación ciudadana en 2 talleres de planeación participativa con ciudadanos y organizaciones sociales, políticas, religiosas e institucionales de la comunidad. Se utilizaron herramientas metodológicas de matriz de priorización de problemas, recorridos de campo (transectos), lluvia de ideas.
- d) Reuniones de trabajo con las autoridades, agentes municipales y de policías, representante de las colonias y comités de las diferentes instituciones.
- e) Realización de actividades de concientización y sensibilización a organizaciones y ciudadanos del municipio.
- f) Realización de recorridos en las agencias y rancherías del municipio
- g) Identificación de programas de gobierno como opciones de financiamiento.

Técnicas Didácticas. Las técnicas utilizadas corresponden: lluvia de ideas, mapa de recursos, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, matriz de priorización de problemas, matriz de priorización de acciones, 5 mesas de trabajo en equipo por eje de análisis. En la sistematización de la información se utilizó el WORD, VISIO, EXCEL Y PDF.

Ejes de análisis. Tanto el diagnostico como la sistematización de la información se utilizaron de base los siguientes ejes de desarrollo: Social, Económico, Ambiental, Humano e Institucional. A partir de la información del diagnóstico comunitario se

procedió a la sistematización de la información, sobre rezagos, fortalezas, potencialidades y oportunidades de los entornos Social, Económico, Ambiental, Humano e Institucional para obtener las ideas de proyecto que son los componentes fundamentales del plan de desarrollo Municipal.

IV. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la realización del Plan Municipal de Desarrollo se apegó a los siguientes principios:

Gobierno corresponsable. Hoy en día la ciudadanía exige un gobierno que este a la altura de las condiciones actuales de la población de San Miguel el Puerto, en un ámbito de democracia y de corresponsabilidad en cada una de sus acciones. El actual gobierno comparte la responsabilidad con los ciudadanos del municipio y se ve involucrado en un proceso democrático al incluirlos en la formulación del plan de desarrollo municipal, atendiendo sus necesidades, de igual manera está en disposición permanente al dialogo respetuoso con todas las expresiones y fuerzas políticas en su vocación de promover la participación ciudadana en los asuntos públicos y para construir acuerdos a favor de los habitantes del municipio.

Gobierno de participación ciudadana e informada. El actual gobierno municipal se está viendo en la necesidad de incorporar los diferentes sectores de la sociedad dentro del consejo municipal de desarrollo rural sustentable de este municipio a fin de que se pueda hacer llegar a todos estos sectores la información sobre la metodología y las actividades que se van a desarrollar o bien de los que ya se están llevando a cabo en el actual trienio, a fin de que los ciudadanos tengan voz y voto a través de sus representantes. No obstante falta mucho para construir una sociedad participativa, justa y prospera, así pues se pretende reducir los márgenes de desigualdad y fenómenos de exclusión social que aún existen.

Gobierno de integralidad. La actual administración del municipio de san miguel el puerto está comprometida con la eficiencia y la eficacia para mejorar las condiciones de vida de los pobladores que integran el municipio. De este esfuerzo se deriva la acertada coordinación institucional y concurrencia de acciones para la atención integral de las demandas más apremiantes de la población, para lograr la integralidad que conduce al desarrollo del municipio se necesita obligatoriamente por una parte la concurrencia de acciones del gobierno federal y estatal, con el objetivo de superar el rezago económico, social, humano y ambiental, así mismo la concurrencia de la sociedad en general, debiendo sumar esfuerzos y voluntades, con los recursos de los tres órdenes de gobierno.

Gobierno de transversalidad. Para el gobierno municipal actual la transversalidad es uno de los principios básicos ya que el proceso en un momento dado en el que una o varias políticas públicas son objeto de interés de una o más dependencias, de tal modo

que, la instrumentación de acciones gubernamentales tocan dos o más ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), con lo cual cada uno de ellos actúa en el marco de su responsabilidad, pero siempre de forma coordinada, a efecto de que las acciones tengan resultados óptimos y positivos.

Gobierno sustentable. El gobierno de San Miguel el Puerto busca el desarrollo rural fundamentado en la sustentabilidad ambiental, considerándolo prioritario debido a la gravedad de la problemática del mundo contemporáneo, buscando darle viabilidad y amplitud a las actividades económicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales basados en estos Principios. El capital natural en el medio rural conforma un espacio importante para el municipio y debiera ser el detonador del desarrollo de las comunidades rurales, entendiendo la sustentabilidad como la apropiación de las técnicas adecuadas y optimizando los recursos naturales sin comprometerlos ni ponerlos en riesgo en las generaciones futuras.

Gobierno de equidad. El ayuntamiento de San Miguel el Puerto garantiza las oportunidades, el bienestar y desarrollo integral de toda la población de este municipio, siendo una de las prioridades durante el periodo de gobierno 2011 – 2013, sin distinción de sexo, clase, credo, ideología o edad para nadie. Se regirá por ser un gobierno de abierto a las demandas y sugerencias, teniendo todos los pobladores participación a fin de resolver los problemas y necesidades de los mismos, así también se dará especial atención a las mujeres del municipio.

Gobierno de interculturalidad. El Ayuntamiento de San Miguel el Puerto pretende impulsar la interculturalidad en este municipio lo cual con lleva a reconocer positiva y ampliamente la situación actual de la diversidad cultural en el municipio de San Miguel el Puerto como objeto para la planeación de desarrollo. Se parte de la interculturalidad como una base sólida para la construcción de una sociedad democrática entre los actores de las diferentes culturas del municipio instando al respeto y tolerancia en torno a sus diferentes modos de vida.

Gobierno de respeto a la igualdad de género. La participación activa, permanente y decidida de la mujer es uno de los puntos de partida para promover el desarrollo en los municipios, por ello el gobierno de San Miguel el Puerto lo ha incluido como parte de la promoción al cambio dentro de comunidades más apartadas, se compromete a promover la igualdad de género en todos los ámbitos; este esfuerzo busca incidir en las raíces culturales que mantienen algunas formas de discriminación en la familia, en el trabajo y en la educación. Promueve la inclusión de todas las personas en la igualdad de oportunidades por medio de la eliminación de las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas de todas las edades, condiciones y posiciones puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas.

Gobierno de apego a la legalidad. En este gobierno no existen diferencias entre uno y otro organismo vinculado en el proceso de planeación, basado en estricto apego a la legalidad en el marco del respeto de los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación. El gobierno actual actúa en total apego a la legalidad de acuerdo a los preceptos de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca; de la ley orgánica municipal y la ley de planeación del Estado de Oaxaca.

Gobierno de autonomía municipal. La voluntad del pueblo se ve reflejada en el marco jurídico, que es donde reside la soberanía, expresada, básicamente en leyes que permiten la convivencia armónica entre los individuos y norma las relaciones de éstos con el gobierno. La construcción de la plataforma jurídica cobra mayor importancia en donde la dinámica política - social - económica exige respuestas a las demandas individuales y colectivas. En materia de justicia, seguridad pública y de protección civil los compromisos van orientados a respetar los valores de la libertad, justicia, equidad y pluralismo político.

Gobierno productivo. Para el gobierno de San Miguel el Puerto es vitalmente importante generar las condiciones para apoyar los diferentes procesos de producción tanto primaria, secundaria y terciaria según fuera el caso para los diferentes productores del municipio a fin de dar la pauta para el desarrollo rural sustentable. se pretende la integración de la política económica del gobierno Federal y Estatal para el fomento de las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias generadoras de empleo e ingresos, incrementar la productividad, prepara al productor para la competitividad; optimizar los recursos para la producción de alimentos de calidad; detectar y ampliar los mercados agropecuarios; la integración y fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias; promover la cultura, la producción de artesanías y promover el establecimiento de los jóvenes en núcleos agrarios a través de apoyos a proyectos productivos.

Gobierno competitivo. La competitividad en el municipio se define como el conjunto de organizaciones que movilizan recursos, combinan resultados en programas, presupuesto por programa y entrega puntualmente a la sociedad, resultados de esas perseverancias. Los recursos serán financieros o humanos que nos lleven a dar una respuesta en las acciones por realizar. Se deben identificar las ventajas, así como las áreas de oportunidad. Es necesario entrar en una dinámica de priorización, en función de las necesidades apremiantes según la concepción del Ayuntamiento de San Miguel el Puerto. Se necesita de una transformación total con respecto a viejas prácticas de administración, por ello el ayuntamiento debe constituirse como un órgano respetable, honesto, dinámico y transparente.

Gobierno transparente y de rendición de cuentas. En atención a la ley de transparencia y rendición de cuentas, el gobierno municipal de San Miguel del Puerto

ejecutará acciones de información y comunicación permanente a la ciudadanía, publicando todas las actividades de gestión y del gasto público a fin de entregar cuentas claras y transparentes a la ciudadanía de este municipio.

V. MARCO DE REFERENCIA

5.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018

En este 2014, el diseño del Plan de Desarrollo Municipal adquiere un papel relevante para dar atención a las metas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo que promueve el Gobierno Federal. Sin lugar a dudas, el PMD constituye un marco específico para el emplazamiento de las cinco metas nacionales: i) Un México en Paz, ii) Un México Incluyente, iii) Un México con Educación de Calidad, iv) Un México Próspero y v) Un México con Responsabilidad Global; de la misma forma haciendo énfasis a las tres Estrategias Transversales: i) Democratizar la Productividad, ii) Gobierno Cercano y Moderno y iii) Perspectiva de Género. Además, este instrumento adquiere un papel relevante para dar atención a los objetivos de la estrategia “Sin Hambre Cruzada Nacional” que promueve el Gobierno Federal; en virtud que constituye un marco específico para el emplazamiento de los ejes estratégicos de Sin Hambre: i) Ingreso, ii) aumento de la oferta de alimentos, iii) acceso a los alimentos, iv) inclusión productiva, v) movilización y contraloría social. Lo anterior, porque el PDM trabaja con enfoque territorial y desde lo local, con la participación de las comunidades asentadas en los municipios que la estrategia Sin Hambre ha priorizado. Por tal motivo, el municipio ajusta la escala de intervención territorial municipal, como medida que armonice su intervención y la de las instituciones federales y estatales, organismos del sector privado y de la sociedad civil que participan en este esfuerzo.

5.2 Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016

A la luz de los resultados obtenidos de los foros de consulta y propuestas ciudadanas, se planteara de forma preliminar la visión del futuro, al igual que los propósitos y objetivos, los cuales se agruparon a todo lo largo de la admiración pública Estatal: Derecho Humano, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad. A su vez, Dicha política se considera de forma específica dentro de los cuatro ejes principales que agrupan los esfuerzos y señalan los grandes objetivos de este gobierno:

Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Competitivo y Empleo; Desarrollo Social y Humano y Gobierno honesto y de resultados, finalmente en coordinación de la gran diversidad y también de las grandes desigualdades entre los distritos, municipios y localidades del estado, el plan hace un énfasis especial en el desarrollo regional equilibrado, como un enfoque aglutino y de coordinación de los esfuerzos de los distintos actores en el territorio, para superar el aislamiento y los

rezagos ancestrales en los que vive gran parte de la población oaxaqueña y especialmente los indígenas y afro descendientes.

5.3 Base Constitucional

a) Federal

El Plan de Desarrollo Municipal de San Miguel del Puerto, Pochutla Oaxaca, se sustenta jurídicamente en los principios que emanan de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, mismo que estipula la coordinación de los tres niveles de gobierno para la implementación de planes y programas que otorgan al municipio personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, otorgando facultad para aprobar de acuerdo con las leyes en materia municipal, el bando de policía y de gobierno, los reglamentos, las circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones que organicen la administración pública municipal.

b) Estatal

La constitución política de los Estados Unidos Libres y Soberanos del Estado de Oaxaca, en su artículo 113, contempla al gobierno municipal y lo fundamental para su régimen interior, se divide en municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno. Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y un número de regidores y síndico que la ley determine.

Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para formular planes de desarrollo municipal y regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; por lo que en esta materia la legislación de nuestro estado es acorde con la legislación federal.

Ley de planeación Oaxaca, sistema estatal de planeación democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.

5.4 Ley Orgánica Municipal

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, en su artículo 43, establece que el ayuntamiento debe participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como

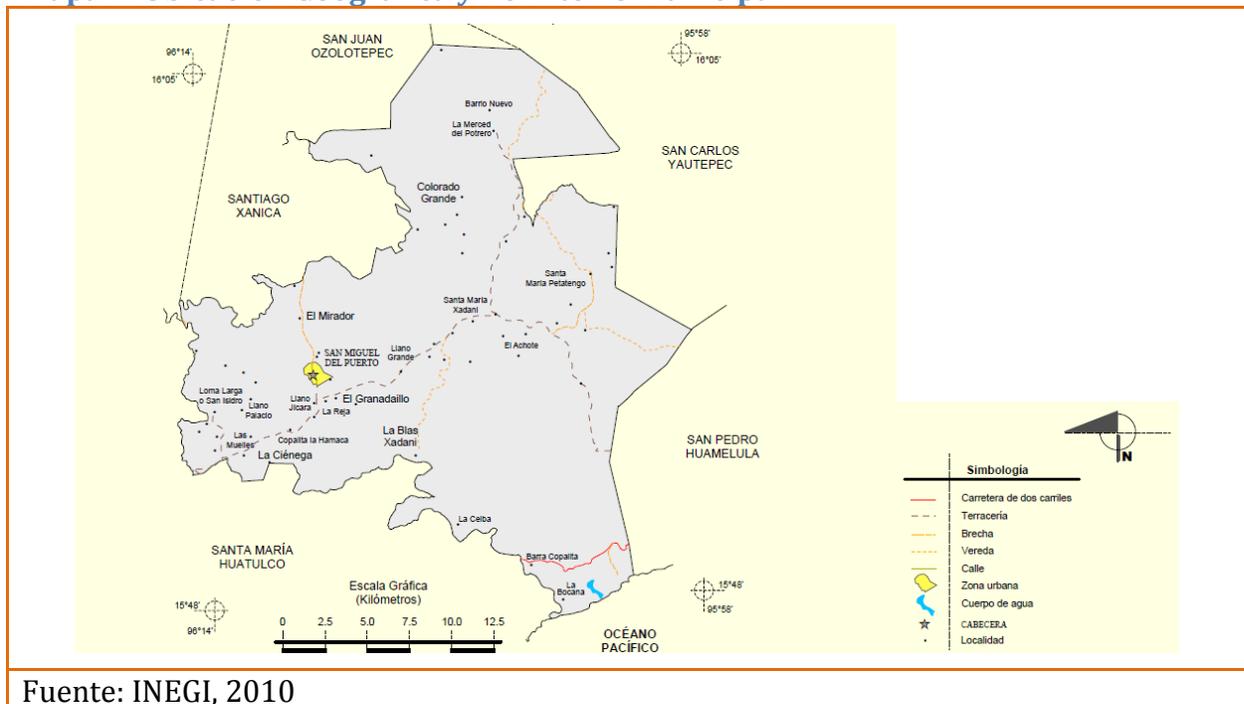
formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondiente; y en el art. 68 determina que el presidente municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con la facultad de elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de la administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

VI. EJE AMBIENTAL

6.1 Ubicación Geográfica y Territorio Municipal

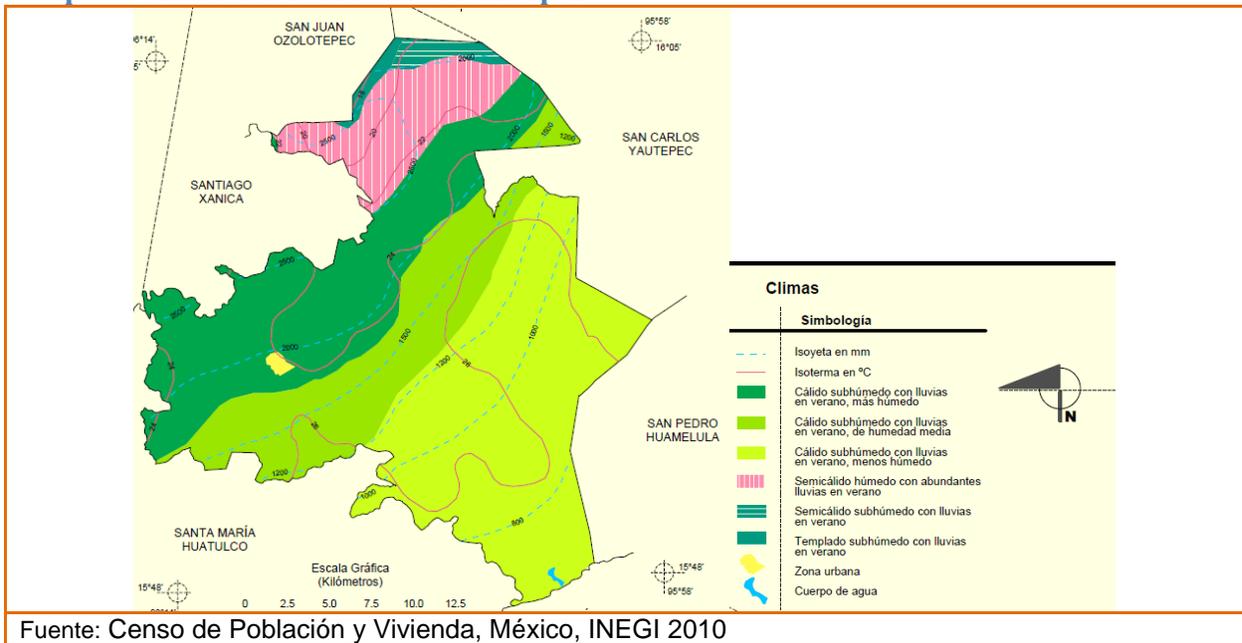
El municipio se ubica entre las coordenadas geográficas, paralelos $15^{\circ} 47'$ y $16^{\circ} 06'$ de latitud norte; los meridianos $95^{\circ} 58'$ y $96^{\circ} 15''$ de longitud oeste; entre 0 y 2,600 msnm. Colinda al norte con los municipios de Santiago Xanica, San Juan Ozolotepec, y San Carlos Yautepec; al este con los municipios de San Carlos Yautepec y San Pedro Huamelula; al sur con el océano pacífico y Santa María Huatulco; al oeste con Santa María Huatulco y Santiago Xanica. Asimismo, ocupa el 0.55 % de la superficie del estado. Cuenta 61 localidades y una población de 8,481.00 habitantes (INEGI, 2010). En el mapa 1 se observa la forma del territorio municipal, ubicación de las localidades, y la altitud.

Mapa 1. Ubicación Geográfica y Territorio Municipal



Fuente: INEGI, 2010

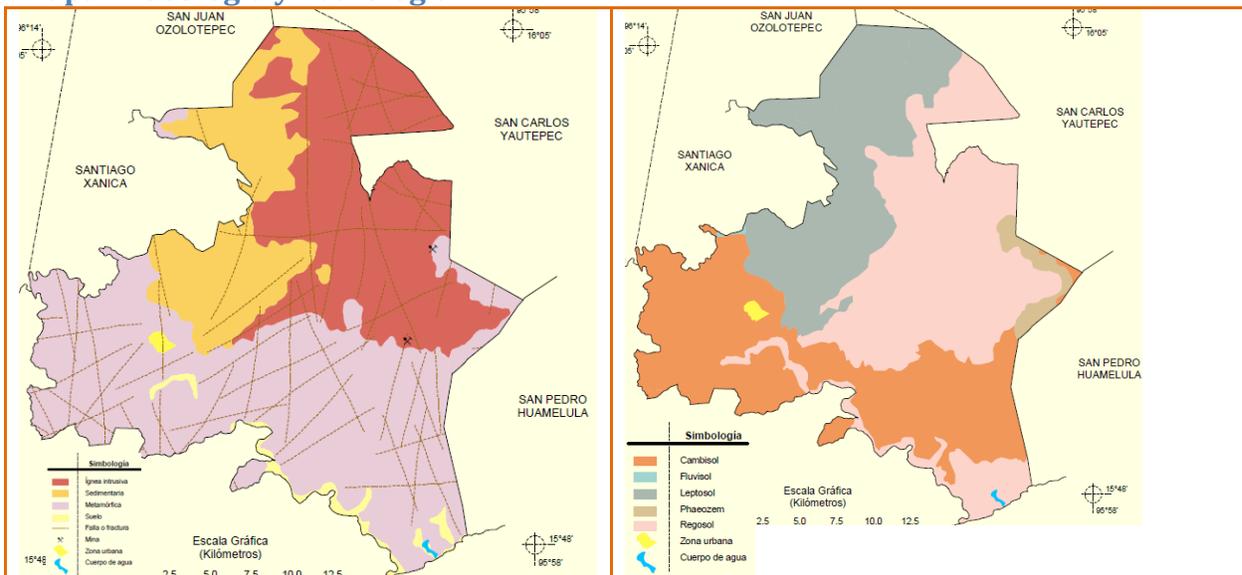
Mapa 3. Clima del Territorio Municipal



6.4 Geología y Edafología

Predomina las rocas del Periodo: Cretácico (48.55%), Jurásico (46.40%) Paleozoico (2.53%), Cuaternario (1.81 %), Precámbrico (0.7%) y Mesozoico (0.01%). Asimismo existen tipos de Roca: la Ígnea intrusiva: granito (31.75) y granito – granodiorita (0.01%); la Sedimentaria: Caliza (16.80%), Metamórfica: Gneis (47.10%) y complejo metamórfico (2.53%) y Suelo: Aluvial (1.77%) y litoral (0.04%) (Mapa 1a). Respecto a los suelos predomina: Regosol (37.72%), cambisol (33.93%), Leptosol (26.21%), Phaeozem (2.07%) y Fluvisol (0.07%), (Mapa 4a y 4b). Lo anterior define la calidad del suelo para la agricultura y especies a establecer.

Mapa 4. Geología y Edafología



6.5 Hidrografía

El territorio municipal pertenece a la Región hidrológica Costa de Oaxaca (Puerto Ángel); Cuencas: río Astata y otros (50.22%), río copalita y otros (79.78%). Subcuenca Río Zimatlán (50.22%), río copalita (49.68%) (49.69%) y San Pedro Pochutla (0.10%). Las principales corrientes de agua Perennes son: Copalita, Zimatan, Jicara, Yuviaga, San Lorenzo y Yerbabuena. Intermitentes: Majahual, Mamey y Guajolote (INEGI, 2010). Además infinidad de cuerpos de agua y cascadas perennes (Foto 1).

Foto 1. Ríos en el Municipio



Foto 1a. Rio Copalita



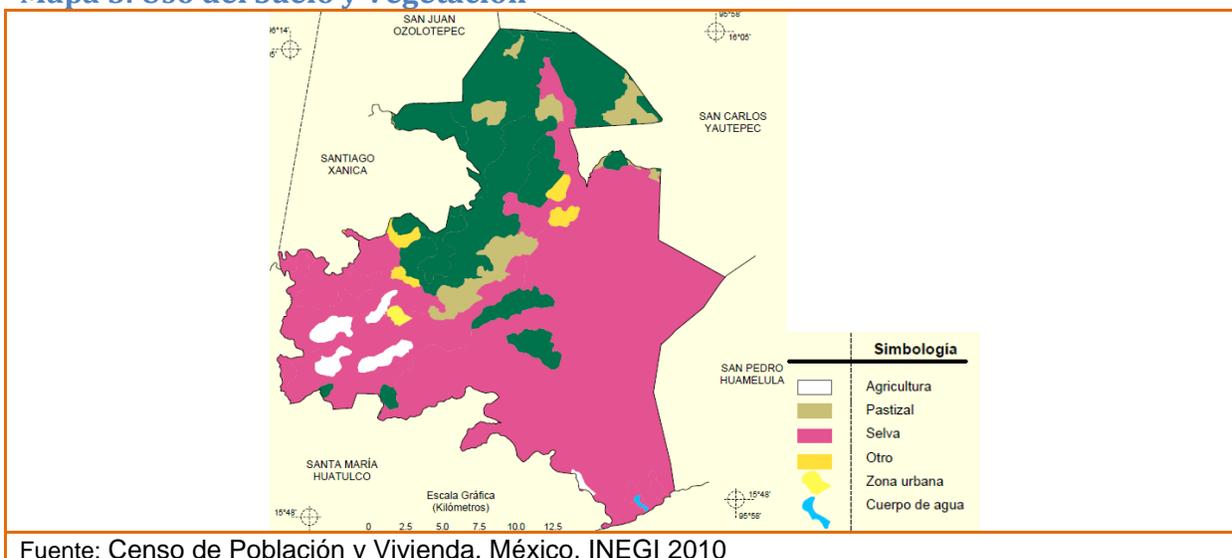
Foto 1b. Cascada en el Municipio

Fuente: Elaboración Propia

6.6 Uso del Suelo y Vegetación

De acuerdo al Mapa 5, el uso de suelo es distribuida de la siguiente manera: agricultura un 2.19%, zona urbana (0.24%), selva (65.23%), bosque (26.09%), pastizal inducido (4.90%) y sabanoide (1.35%). No obstante, existe un potencial para la agricultura mecanizada continua (2.33%) y para la agricultura manual estacional (7.61%). No aptas para la agricultura (90.06%).

Mapa 5. Uso del Suelo y Vegetación



De la misma forma para actividades pecuarias; potencial para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (2.33%); para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (0.07%), para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (12.49%), para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (41.24 %) y No aptas para el uso de pecuario (43.87%).

6.7 Flora y Fauna

Correspondiente a la flora, el municipio cuenta con bosques de coníferas y mixtos. Dentro de las especies que encontramos Árboles: Encinos, Pinos, Ocotal, Macuil, Guanacaste, Cuachepil, Caoba, Bejucos, Palo de sangre, Mángales, etc. Flores: Rosales, Claveles, Geranios, Tulipanes, flor de Cempasúchil, Gladiolas, Azucenas, orquídea. Cresta de Gallo, Buganvilias, Limonaria, albacar, lirios, etc.

Además, entre las faunas silvestre encontramos: coyotes, gavilanes, ardillas, venados, gato montés, armadillos, tlacuaches, víbora cascabel, gorrión, pájaro carpintero, zorro, zorrillo, conejos, palomas, perdices, chachalacas, iguanas, lagartijas, zanates. Tejón, jabalines, leones, tigres, tigrillos, corre caminos, codorniz etc.

6.8 Medios y Vías de Comunicación

Los medios de comunicación más importante en el municipio de San Miguel del Puerto son: servicio de telefonía satelital, ondas de radio, radio de comunicación y la televisión.

Internet. El municipio cuenta con todas sus carreteras revestidas que comunican a bahías de Huatulco o al tramo carretero 200 km y sobre todo son caminos de terracería que se comunican entre sus agencias y colonias.

6.8 Caminos, Puentes, Brechas y Calles

Las vías de comunicación con que cuenta el municipio son, en general caminos de terracería, contando con dos accesos a la carretera federal, ambos accesos enlazan a las cinco agencias. En otras rancherías solamente municipio tiene vías de comunicación a las dos agencias municipales y a las tres de policía, teniendo problemas en época de lluvias muy marcadas. Además de contar con el servicio de teléfonos celulares particulares en cada agencia, una repetidora en la cabecera municipal y señal de televisión abierta solamente en Barra de Copalita y la señal de radio de Huatulco que llega a todo el municipio. Este municipio requiere de carreteras pavimentadas puesto que está catalogada como destino ecoturismo y con ello poder brindar unos mejor servicios a los turistas que visita a nuestro municipio y con ello posicionar con mayor afluencia de turista en la región. Cabe mencionar que a nivel municipal solo existen un 45 % de las calles pavimentadas, situación que deja mucho que decir de nuestras agencias y colonias.

VII. EJE SOCIAL

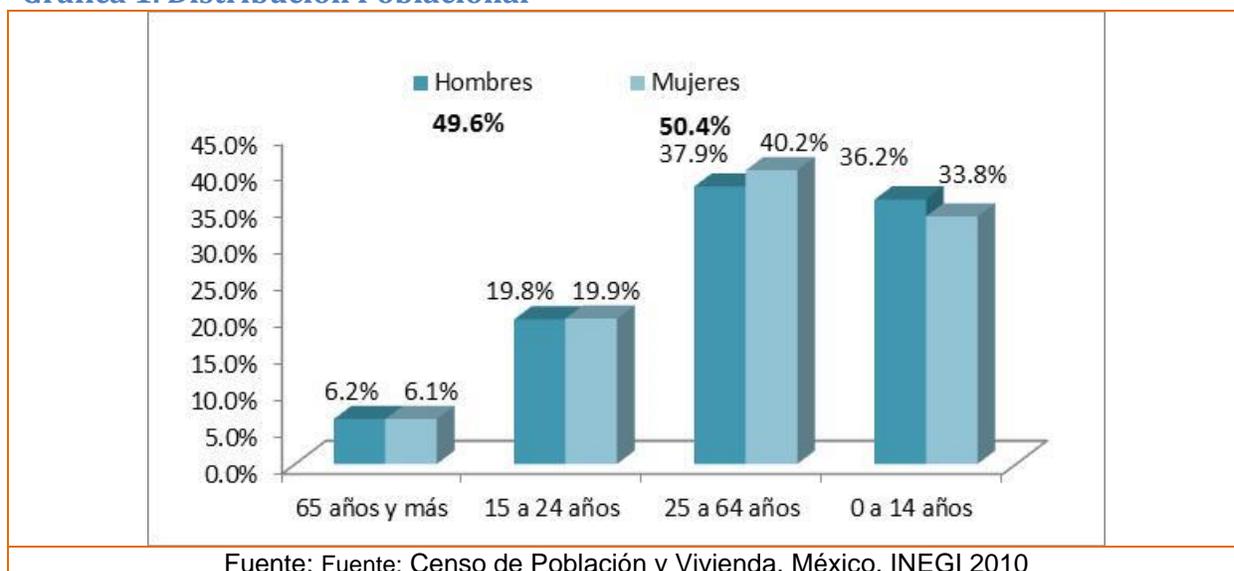
7.1 Nomenclatura e Historia

El nombre de San Miguel, se relaciona con la adquisición de la imagen del santo patrón San Miguel Arcángel, el apellido del puerto, fue reconocido en virtud de que el primer asentamiento humano de este poblado fue dado en un puerto que actualmente se conoce como bahía de Santa Cruz Huatulco. Se cree que el poblado se fundó en el año de 1533 y sus primeros pobladores fueron Españoles y Zapotecas. Hasta la fecha ha tenido dos nombres, primero se le conoció como San Rafael y posteriormente como San Miguel del Puerto, nombre que hasta la fecha posee. En 1533 fundación del poblado y en 1967 se registró un temblor de gran magnitud.

7.2 Dinámica de la Población

El municipio agrupa 8,481 habitantes; con 4,206 (49.6%) hombres y 4,271 (50.4%) mujeres. Asimismo, al realizar un análisis por estructura o grupos de edad, se aprecia en la Grafica 1 mayor presencia de jóvenes y adultos de 25 a 64 años con el 39%, y de menor concentración los adultos mayores con el 6% (Ver anexo 2, habitantes por localidad).

Grafica 1. Distribución Poblacional



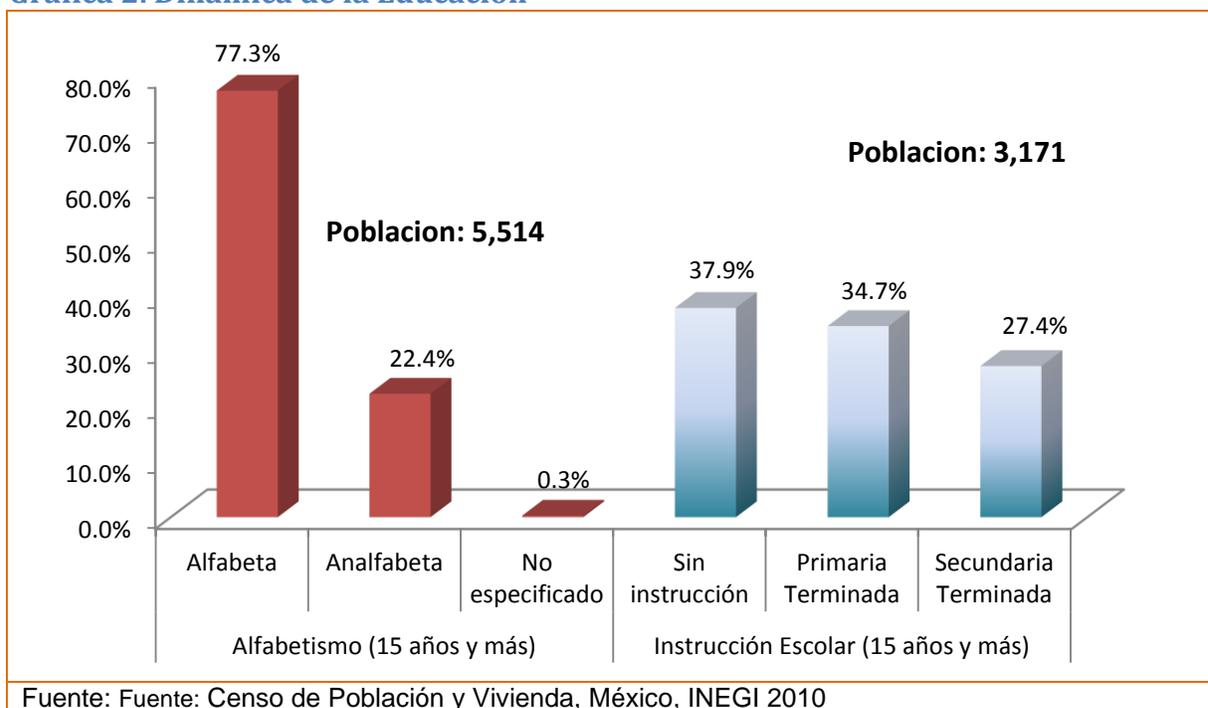
La falta de oportunidades de empleo, actividades productivas y baja productividad del campo, son algunos factores que han influido a que los jóvenes de este municipio emigren a las ciudades principales.

7.3 Dinámica de la Educación

San Miguel del Puerto, cuenta con instituciones de enseñanza, estancias infantiles, educación inicial, preescolares, primaria, secundaria, bachilleratos, y en las rancherías se cuenta con escuelas CONAFE en las cuales se brinda la educación a todas las colonias; sin embargo, es necesario mantener y rehabilitar todos estos planteles para que funcionen óptimamente beneficiando a toda la población estudiantil, así como dotarlos de material y equipos necesarios y poder brindar a todos los niños que son prioridad en esta administración una educación de calidad.

De la población mayor o igual a 15 años que corresponde 5,514 habitantes, el 22.4% (1,234) son analfabetos. Asimismo, considerando la instrucción escolar (3,171 habitantes) el 37.9% de la población no tienen instrucción escolar que incluye kínder y preescolar (Grafica 2).

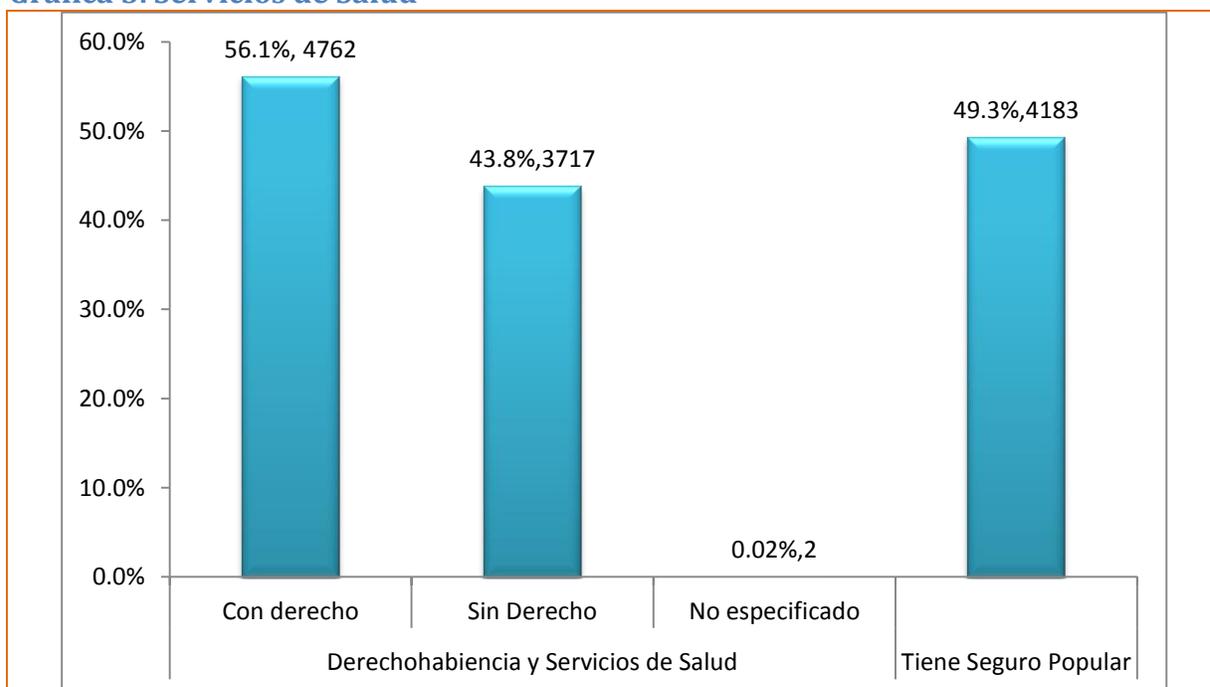
Grafica 2. Dinámica de la Educación



7.4 Salud

La salud es uno de los temas de gran prioridad en mi administración y por lo cual se ha tomado medidas para prevenir y controlar enfermedades, lesiones y otras condiciones de salud a través de la vigilancia de casos y la promoción de conductas, comunidades y ambientes saludables. Muchas enfermedades se prevenir a través de simples métodos no médicos. Por ejemplo, la investigación ha demostrado que el simple acto de lavarse las manos con jabón puede prevenir muchas enfermedades contagiosas. En otros casos, el tratamiento de una enfermedad o el control de un patógeno puede ser vital para prevenir su propagación a otros, como por ejemplo durante un brote de las enfermedades infecciosas, o la contaminación de los alimentos o el agua. Un 56.1% de la población tiene servicios de salud Pública, como derechohabientes o servicios de Salud SSO. No obstante, 3,717 personas que representa el 43.8% de la población no tiene ningún servicios de salud. Asimismo, existe un 50.7% (4,298 personas) de la población sin Seguro Popular (Grafica 3).

Grafica 3. Servicios de Salud



Fuente: Censo de Población y Vivienda, México, INEGI 2010

Los programas de comunicación, programas de vacunación y la distribución de condones, son ejemplos de medidas comunes, cabe mencionar que nuestro no cuentan con el número de médicos de acuerdo al número de población que en ella habitan.

A continuación se presente un concentrado sobre a calidad de este servicio en las comunidades y algunas evidencias fotográficas (Cuadro 1) y Foto 2:

Cuadro 1. Espacios de Servicios de Salud en las Comunidades

Localidad	Institución	Calidad del Servicio
San Miguel del Puerto	SSA	Regular a la falta de Medico Pasantes, área de Psicología e instrumentos nuevos
La Merced del Potrero	SSA	Mala en virtud que no hay Médicos de Base, Pasante, Psicólogos, Odontólogos, equipamientos y medicamentos insuficientes.
Santa María Xadani	IMSS	Regular a falta de Enfermeras, médicos de base, medicamento y construcción de espacios físicos.
Barra Copalita	SSA	Regular a falta de Enfermeras, médicos de base, medicamento y construcción de espacios físicos.
Santa Maria Petatengo	Casa de Salud	Regular a falta de Enfermeras, médicos de base, medicamento y construcción de espacios físicos.
Santa Catarina Jamixtepec.	Casa de Salud	Regular a falta de Enfermeras, médicos de base, medicamento y construcción de espacios físicos.

Fuente: Taller de Diagnostico Comunitario

Foto 2. Actividades sobre Salud



Actividades Inherentes a la Salud Humana y ambiental

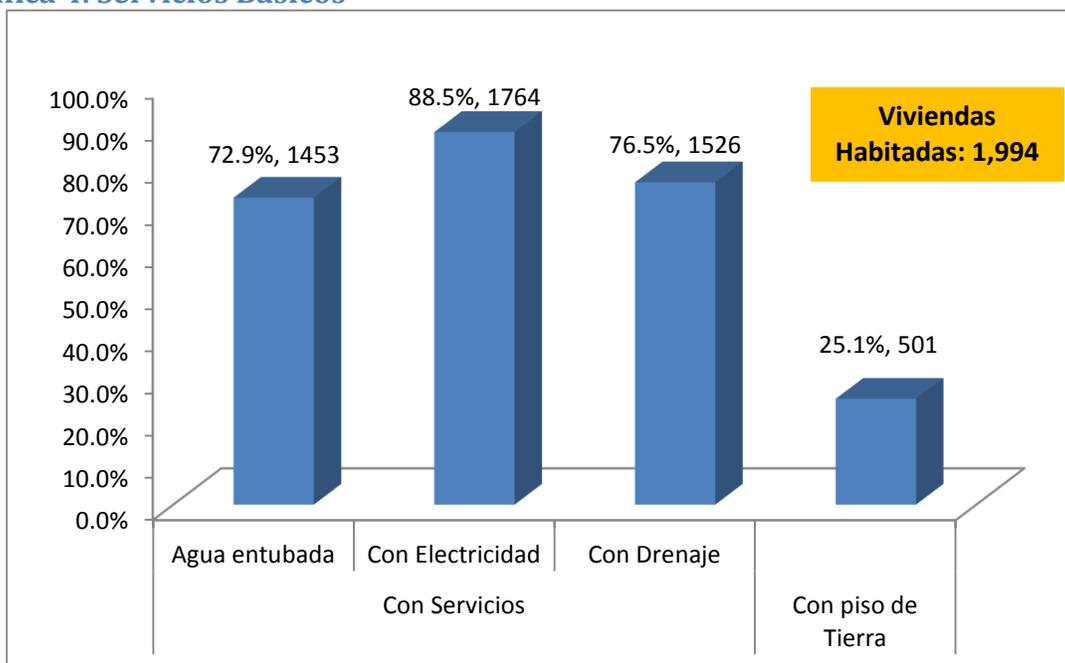
7.5 Alumbrado Público y Electrificación

Aunque el servicio de electrificación es el servicio con el mayor porcentaje en el municipio, la situación a la que se enfrenta todo el municipio son los apagones constantes. La población de la cabecera municipal en general tanto como de las agencias tienen problemas con sus aparatos electrónicos por las constantes descargas y apagones que hay en la comunidad, además esta situación complica la existencia de aparatos básicos en la vivienda, así como un constante gasto por descomposición.

7.6 Servicios de Agua Potable, Luz eléctrica y drenaje

Del total de viviendas habitadas (1994), la mayoría cuenta con servicio de agua entubada, electricidad y drenaje 72.9, 88.5 y 76.5% respectivamente (Grafica 4), puntualizando que 91.7% tienen excusado o sanitario. Finalmente mencionar que 501 (25.1%) viviendas son con piso de tierra. Lamentablemente existen rezagos en materia de vivienda y los servicios necesarios para tener una vida con calidad. El tipo de vivienda que se encuentran en el municipio son predominante de adobe, varas, piedra y concreto.

Grafica 4. Servicios Básicos



Fuente: Censo de Población y Vivienda, México, INEGI 2010.

Sin lugar a duda, el agua es el líquido de mayor importancia para la supervivencia, estabilidad, superación y bienestar de una sociedad. El municipio cuenta actualmente con un porcentaje medio de abasto de agua entubada y potable, existen tomas de agua pero son improvisadas y entre los problemas que encontramos ante esta situación, es la falta de recursos para realizar obras de este tipo, además de la dispersión de la población lo cual genera serios problemas para abastecer a las viviendas.

En relación a servicios de infraestructura y abastecimientos de agua del municipio, el problema radica no en la falta de agua, radica en la falta de infraestructura de almacenamiento y abastecimiento entre la población (foto 3). Se requiere obras de infraestructura hidráulica como son: fuentes de almacenamiento, obras de distribución, líneas conducción y distribución de agua.

Foto 3. Situación de la Red de Agua Potable



Foto 3a. Situación de la Red de Agua Potable en San miguel del Puerto



Foto 3b. Fallas en la red de Agua Potable en la cabecera municipal.

7.7 Deportes

Existe una demanda generalizada de la población de contar con centros recreativos y de entretenimiento, debido a que la población no tiene campos deportivos acondicionados para que los niños y jóvenes practiquen otros tipos de deporte. Los niños jóvenes y adultos no cuentan con actividades deportivas o concursos donde promuevan sus habilidades artísticas y culturales, razón por la cual es urgente promover el deporte para estos no caen en los vicios de la drogadicción o el alcoholismo. Es importante contar con infraestructura deportiva de calidad, así como clínicas de deportes o ligas a nivel municipal para la convivencia sana de todos los habitantes (Foto 4).

Foto 4. Fomento del Deporte



Foto 4a. Inauguración de la liga municipal de basquetbol en la cabecera municipal



Foto 4b. Fomento del Fútbol en San Miguel del Puerto.

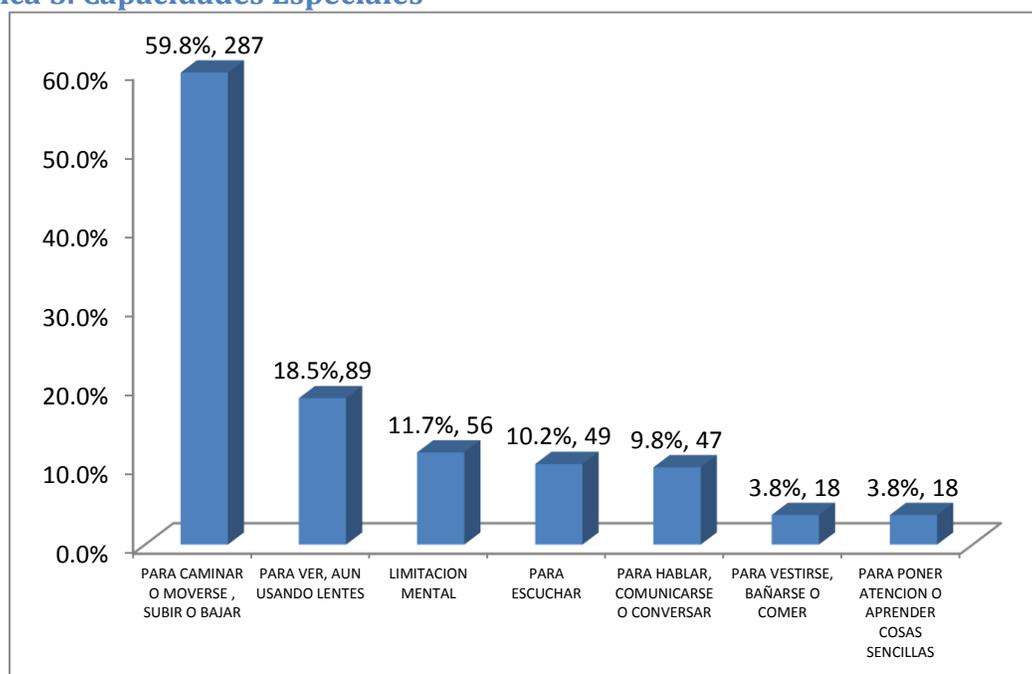


Foto 4c. Impulso al Deporte y Salud con niños a través de Ligas en la cabecera y agencias municipales.

7.8 Capacidades Especiales

Respecto al tema de Discapacidad “Capacidades Especiales”, del total de la población el 5.7% (480 personas) de los habitantes tienen algún tipo de limitación en la actividad. Además, al realizar una revisión minuciosa al respecto, se identificaron 7 tipos de limitaciones en el municipio como se aprecia en la Gráfica 5. Sobresaliendo la limitación para caminar, moverse, subir o bajar.

Grafica 5. Capacidades Especiales



Fuente: Censo de Población y Vivienda, México, INEGI 2010

VIII. EJE HUMANO

Es importante resaltar que existe la necesidad inaplazable de estructura de un sistema de casa de la cultura en donde tengan un conjunto de instancia, espacio de participación y concertación, proceso desarrollo institucional, información, financiación y planificación articulados entre si, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.

8.1 Música

El municipio cuenta con 3 bandas filarmónicas ubicadas en 3 localidades e integradas por niños y jóvenes de la comunidad de la Merced del Potrero, al cabecera municipal y Barra Copalita. No obstante, estas bandas requieren de apoyo para la promoción y participación en las diferentes regiones de la entidad. Además, cabe mencionar que éstas bandas musicales están en la comunidad y participan en las fiestas patronales (San Miguel) o eventos importantes que haya lugar en la población.

8.2 Biblioteca Municipal

El municipio cuenta con una biblioteca municipal, con un nivel de equipamiento regular y programas de fomento a la lectura. Los principales usuarios se focalizan en alumnos de nivel preescolar, primaria y bachillerato de la cabecera municipal y de las localidades circunvecinas. Cabe mencionar que un desafío con la biblioteca es contribuir a la cultura de la lectura e investigación sólida, en virtud que la mayoría de los usuarios y

principalmente alumnos prefieren ir a internet y hacer la consulta de interés sin ejercitar la lecto-escritura, traducida en la mayoría de los casos en una rutina de copiar-pegar.

8.3 Lengua Materna

De acuerdo a datos oficiales INEGI 2010, en el municipio se cuenta con una población indígena de 11.5% de equivalente a 977 habitantes, donde la mayoría habla la lengua zapoteca. Esta lengua se habla solamente en la agencia municipal de la Merced del Potrero y la domina en su mayoría los adultos; sin embargo se aprecia el riesgo de desaparición por el desinterés de los jóvenes y la poca trasmisión de este recurso de padres a hijos.

8.4 Atractivos Culturales

En el municipio, existen recursos tradicionales y culturales que hace que el Turismo sea más atractivo; éstas son referidas a zonas arqueológicas, las artesanías y tradiciones de sus ricas comunidades y rancherías. Además, se elaboran comales y ollas, para el uso familiar, fabricación de figuras de madera en Santa María Petatengo, éste último en riesgo de desaparecer (Foto 5).

Foto 5. Servicios Turísticos



8.5 Forma de Organización y Cooperación

La forma de organización es a través de usos y costumbres, los nombramientos de los agentes municipales y representantes de colonias se realiza mediante la participación de los ciudadanos en asambleas generales del primer domingo del mes. De la misma forma se definen las principales actividades, obras o proyectos a realizar y el rumbo que tomará el municipio.

A continuación se presentan las principales autoridades auxiliares de acuerdo a categoría política:

- Agencia Municipal: La Merced del Potrero, Santa María Xadani, Santa Catarina Jamixtepec.
- Agencias de Policías Municipales: Barra Copalita, Santa María Peta tengo, San Isidro Loma Larga.

Las funciones que realizan estas autoridades son las de garantizar la seguridad y el bienestar de su población, así como la de ser representantes del Ayuntamiento ante su población y gestionar ante esta y otras dependencias las diferentes necesidades de la misma.

Adicionalmente, en los últimos años existen comités que se han incorporado a la estructura de cargos tradicional cívico-religiosa, principalmente ligados a los servicios de educación y salud; los grupos que se forman en relación a los programas institucionales, destacándose el de *Procampo y Oportunidades*; las organizaciones de cafeticultores y otras sociales y aunque no forman un grupo como tal, los acaparadores locales y regionales del café que también son actores centrales.

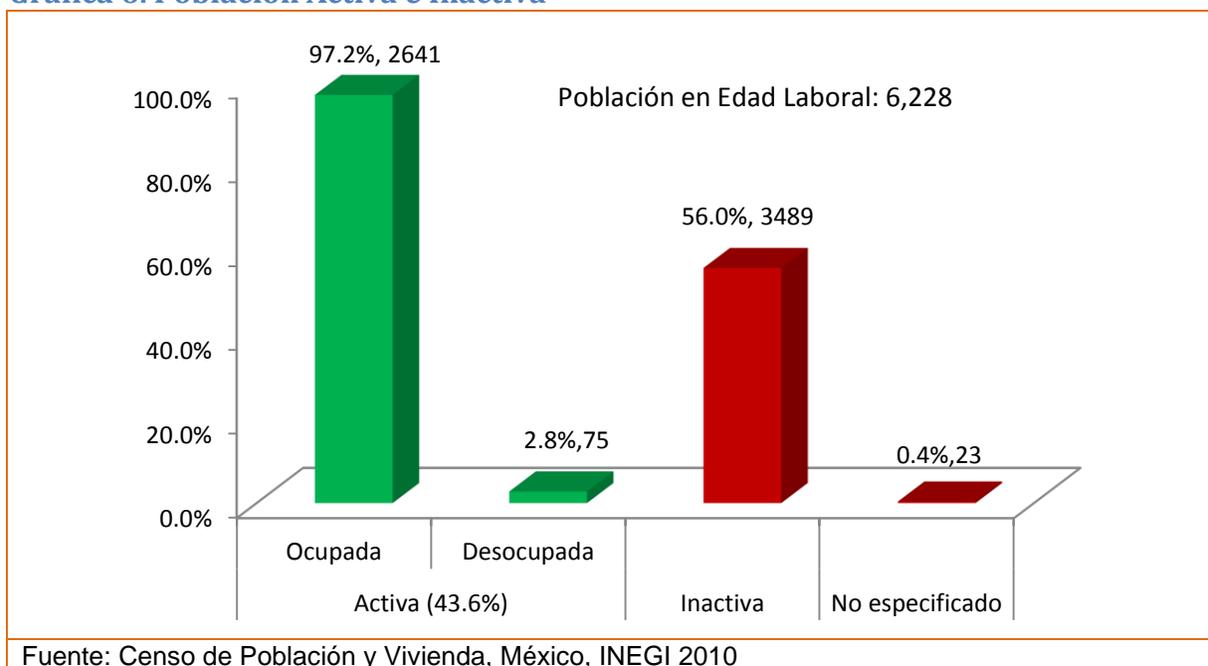
IX. EJE ECONÓMICO

9.1 Población Económicamente Activa e Inactiva

La promoción e impulso de actividades económicas en los municipios, ha sido incipiente y deficiente, al tiempo que se deja de lado la formulación de estrategias de desarrollo municipal, se consolida un proceso de descentralización bastante ambicioso, que comprenden más en aspectos políticos, fiscales y administrativos. La asignación de funciones y recursos a los gobiernos locales se ha concentrado principalmente en la política social y en particular, en los sectores de educación, salud, y agua potable, menos la económica.

Bajo estos hechos, la población activa en el municipio como la cantidad de personas que se han integrado al mercado de trabajo, con empleo o en su búsqueda; asciende a 2,716 personas que representa el 43.6% de la población en edad laboral (6,228), ocupada 97.2% y desocupada 2.8%. Por el contrario la población inactiva corresponde en un 56.0% (3,489) de la población en edad laboral en el municipio que resulta de población en edad de trabajar menos la población activa (ver Gráfica 6).

Grafica 6. Población Activa e Inactiva



De acuerdo a los resultados presentados, la información disponible sobre experiencia de desarrollo económico local indica lo siguiente:

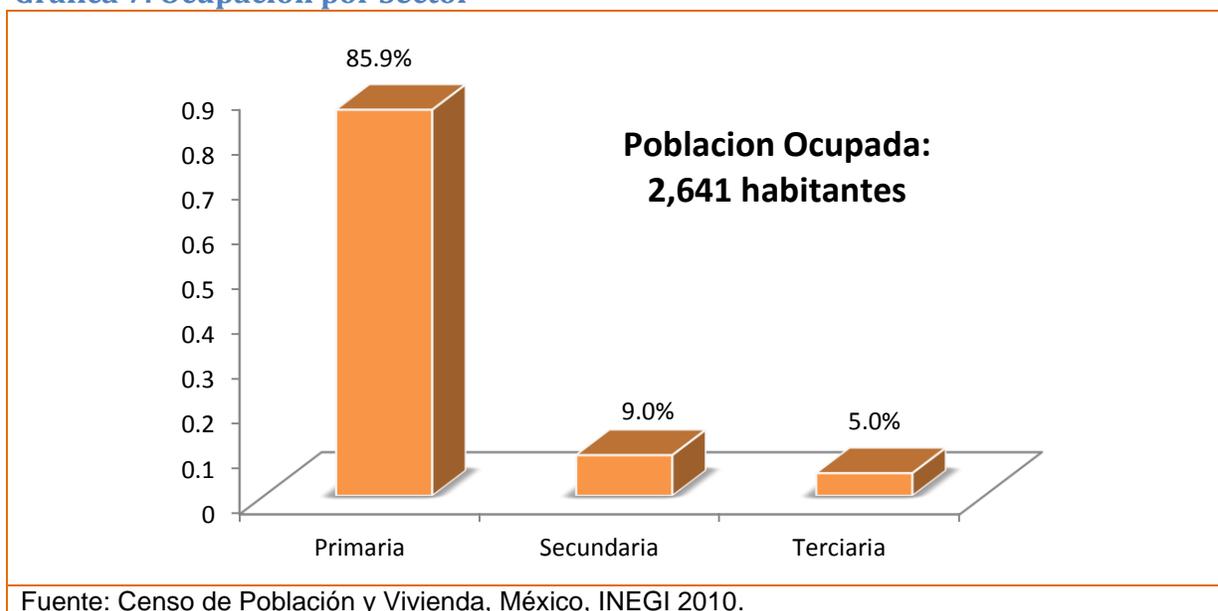
- Es necesario que el municipio asuma sobre el tema de desarrollo económico local articulándose a las iniciativas promovidas desde su perspectiva.
- Prioritario contactar y gestionar ante organizaciones públicas y privadas para que se aterricen proyectos que contribuya la generación de ingresos y empleo a favor del desarrollo económico del municipio.
- Identificar oportunidades de apoyo, llámese programas de fomento a la microempresas a través de crédito, capacitación, y asistencia técnica.

9.2 Sector de Ocupación del PEA

Las actividades económicas del municipio es la suma de varias actividades productivas y de servicios (fiestas, transporte y turismo alternativo) como el ingreso principal y único. El café es la principal fuente de ingreso de los ciudadanos de este municipio, seguido del cultivo de maíz frijol, sandias, papayas en algunas comunidades. Cabe mencionar que el municipio carece de industrias y fuentes de empleo por lo que existe la necesidad de emigrar a otros lugares y principalmente a los Estados Unidos.

Al realizar un análisis por sector (ver Grafica 7), resulta que la mayoría de la población activa se ocupó en la agricultura, ganadería y silvicultura (85.9%); una pequeña parte en la construcción y manufactura (9%) y en la prestación de servicios (5%).

Grafica 7. Ocupación por Sector



9.3 Actividades Primarias

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales. En el municipio, las principales actividades del sector primario son la agricultura (cuadro 2), la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la cafecultura, la caza y la pesca. De acuerdo al resultado de los talleres se tiene como principal producto el café, seguido de los granos básicos, ganadería, pesca y ecoturismo con pequeños grupos y particulares. En éste año, el cultivo de papaya y tomate fue trabajado por algunos productores de san Miguel del Puerto, Santa María Xadaní y Barra de Copalita con la idea de buscar alternativas que solventen los problemas económicos en el campo. Cada una de las etapas del proceso de transformación representa una oportunidad para que el productor pueda integrarse a la cadena y participar de los beneficios del valor agregado que se genera en cada fase por las que pasa el producto. A continuación se presenta los principales productos que se cultiva en el municipio:

Cuadro 2. Principales Cultivos

Cultivo	Superficie (ha)	Rendimiento Municipal (ton/ha)	Rendimiento Estatal (ton/ha)
Café	4,490.0	No Disponible	0.28
Cereza			
Frijol	86	No Disponible	0.64
Maiz	2,018.00	No Disponible	0.81

Fuente: IOEDRUS 2010

9.4 Actividades Terciarias

Correspondiente a las actividades terciarias, se identifican 10 giros en diferentes magnitudes, destacándose las tiendas, panaderías y ciber-internet como se aprecia en el cuadro 3 y foto 6.

Cuadro 3. Servicios Comerciales en el Municipio

Cantidad	Servicios con los que Cuenta el Municipio
4	Tortillerías
1	Embotelladora de agua
2	Casa de materiales para la construcción.
6	Abarrotes y misceláneas
25	Tiendas
11	Panaderías
3	Balconearías
5	Tiendas de ropa
13	Ciber- internet
7	Carnicería

FUENTE: Talleres participativo en Abril 2014

Foto 6. Actividades Comerciales



Foto 6a. Tortillería en san miguel del puerto



Foto 6b. Medios de transporte en la comunidad de la merced del potrero



Foto 6c. Taller de carpintería en san Miguel del Puerto

Foto 6d. Módulo de panadería en la Cabecera Municipal

9.5 Servicio Turístico

En el municipio una fuente principal de los nativos y de alta prioridad corresponde al ecoturismo, “Turismo Alternativo” o “Turismo Rural” que es uno de los renglones de desarrollo que mayores recursos podría aportar al municipio, rescatando y difundiendo zonas arqueológicas, atractivos ecológicos (bosques, selvas, cascadas, aguas termales), y sobre todo, las artesanías y tradiciones de las localidades. Sin lugar a dudas, el municipio es uno de los destinos más atractivos para los visitantes de la entidad y de la república. Dentro de los atractivos, también se elaboran comales y ollas para el uso familiar, figuras de madera en Santa María Petatengo que está en riesgo de desaparecer a la falta de apoyos en su elaboración y promoción, causando un desanimo de las personas, optando por abandonar ésta actividad.

Finalmente, cuenta con el río copalita caudaloso para la actividad del deporte acuático de alto riesgo, cascadas de copalitilla, playa mojón, playa gamito, playa la garza, playa bocana de Copalita, arenas, puente las hamacas, puente Copalita, bosques propios para excursión o caminata. Cascadas las brisas de granadillo, las pozas de llano grande, las aguas termales de la Merced, entre otras (Ver foto 7).

Foto 7. Servicios Turísticos



Foto a. Cascada



Foto b. Cabañas

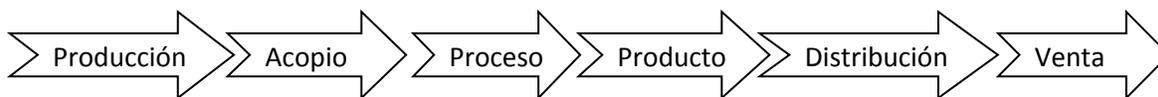


Foto c. Servicios adicionales

9.6 Cadenas Productivas

Considerar el o los modelos predominantes de producción que combinan dentro de las unidades de producción rural diferentes actividades agrícolas, pecuarias, forestales, acuícola y en su caso artesanal. En esta visión global será conveniente descubrir las principales cadenas productivas a las que corresponden esos modelos predominantes de producción, considerando que frecuentemente el ámbito en que operan esas cadenas excede con mucho la delimitación territorial.

Cadena productiva completa:



Café

Es el principal cultivo del municipio, pues abarcan el centro, las dos agencias municipales y una de policía. Mismo que encuentra las condiciones climáticas favorables para su desarrollo. Desafortunadamente estos últimos años se ha descuidado estas actividades ya que no es rentable seguir con la producción debido a que los precios del café están bajos y además la mayoría de los productores no cuentan con el equipo necesario para realizar la transformación del producto y de esa forma dar valor agregado a su producto, además de carecer de mano de obra en la cosecha del grano.

La cadena productiva de este cultivo es el siguiente:

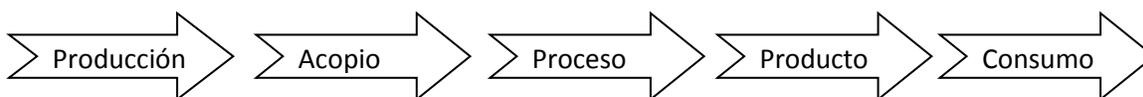


Como se observa a la cadena el productor solamente realiza la producción para enseguida vender el café pergamino, directamente, faltando agregarle mayor valor al producto como es el acopio, proceso y distribución.

Maíz

El cultivo del maíz en el municipio, prácticamente es de subsistencia o de autoconsumo, aproximadamente el 80% es de autoconsumo y resto para venta en la misma localidad.

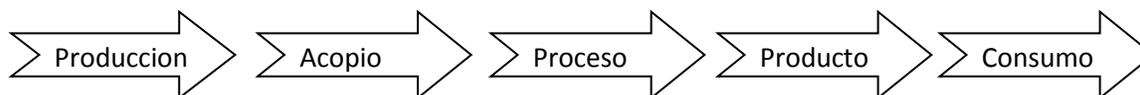
Este cultivo presenta la siguiente cadena productiva:



Por lo tanto es una cadena incompleta ya que le falta el acopio, proceso, distribución y venta.

Frijol

Este cultivo también es otro para comercio interno, así como también de subsistencia o de autoconsumo.



En la cadena se observa que los productores no realizan en forma equitativa y remunerada las siguientes fases: acopio, proceso y distribución. Por lo tanto es una

cadena incompleta. En general en todas las actividades de menor escala no se completa la cadena productiva, como quieren los productores.

X. EJE INSTITUCIONAL

10.1 Servicios Municipales

Los servicios públicos municipales son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. Es a través de la planeación es como el ayuntamiento podrán mejorar sus sistemas operativos y aplicar con mayor eficiencia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal, les trasfieren para el desarrollo municipal, ante la escases de recursos, la planeación apoyara y orientara en orden de importancia para indicar los servicios de qué tipo, clases o nivel del municipio deben otorgarse.

10.2 Infraestructura Física

Los recursos de infraestructuras con que cuenta el Ayuntamiento se citan en el cuadro 4 que se presenta a continuación.

Cuadro 4. Infraestructura del Ayuntamiento

No.	Descripción	Oficina a Cargo	Cantidad	Estado		
				B	R	M
1	Oficina del presidente municipal	Presidencia Municipal	1	✓		
2	Oficina de la sindicatura y Alcalde	Sindicatura y Alcalde	1	✓		
3	Oficina de Secretaría municipal	Secretaría Municipal	1	✓		
4	Oficina de Tesorería municipal	Tesorero Municipal	1	✓		
5	Oficina del DIF municipal	DIF Municipal	1	✓		
6	Sanitarios	Presidencia Municipal	1	✓		
7	Comandancia de la policía municipal	Comandancia de Policía	1		✓	
8	Kiosco	Presidencia Municipal	1			✓
9	Biblioteca publica	Presidencia Municipal	1	✓		
10	Salón de usos múltiples	Presidencia Municipal	1		✓	
11	Oficina de la regiduría de Educación, Hacienda, Desarrollo Social Transporte, Ecología, Turismo, Agencias y Rancherías, Salud y Obras	9 regidores no tienen Oficina				

En las agencias normalmente tienen oficinas de una a cuatro oficinas con algunos mobiliarios de oficina. Además, la mayoría de las oficinas que se registran en las agencias construcciones antiguas, hechas con recursos locales y ene estado regular.

10.3 Maquinaria y Equipo

Inventario de bienes inmuebles y equipos de oficina existentes en el municipio de San Miguel del Puerto según datos obtenidos por la regiduría de Transportes del Ayuntamiento, suman un total de 11 unidades de motor (cuadro 5).

Cuadro 5. Maquinaria y Equipo Municipal

NO.	CONCEPTO Y DESCRIPCION	ESTADO FISCO	ÁREA A CARGO	RESGUARDO
01	Patrulla Policía Municipal, Nissan 2011, Color Blanco.	Regular	Policía Municipal	Sindicatura Municipal
02	Patrulla Policía Municipal, Ford Ranger 2012, Color Blanca Oxford	Regular	Policía Municipal	Sindicatura Municipal.
03	Camioneta 3 Toneladas, Ford F-350, 2014, Blanco.	Nuevo	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
04	Camioneta Estaquita, Nissan NP 300, 2014, Blanco.	Nuevo	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
05	Camión Compactador, Ford F-350, 2014, Blanco.	Nuevo	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
06	Camioneta Nissan D/Cabina, Nissan 2014, Negro	Regular	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
07	Camioneta Jeep Liberty, 2002, Gris.	Regular	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
08	Volteo Kodiak, Dodge 2006, Blanco	Regular	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
09	Retroescavadora, Case, 580, Amarillo.	Regular	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
10	Motoconformadora Case, 845, Amarillo.	Mal	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes
11	Camioneta Ambulancia, Ford F-150, 2012, Blanco.	Regular	Palacio Municipal	Regiduría de Transportes

Fuente: Regiduría de Transporte

Además, el municipio cuenta con equipos necesarios como equipos de cómputo, aparato de sonido y radiocomunicación para comunicarse con las autoridades auxiliares de las comunidades.

10.4 Organización del Ayuntamiento Municipal

El H. Ayuntamiento del municipio de San Miguel del Puerto está organizado por la cabecera municipal, 6 agencias que son: La Merced del Potrero, San María Xadani, Santa Catarina Jamixtepec, Santa María Petatengo, Barra de Copalita, y San Isidro o Loma Larga y; 21 núcleos: Llano Jícara, Arroyo Piedra, La Reja, El Granadillo, Copalita La Hamaca, El Mirador, Llano Palacio, Mandimbo, Cafetal Camila, La Ciénega, Ojo De Agua, Las Muelles, La Blas, El Escondido, Llano Grande, La Peña, El Istmo, Barrio Nuevo, Rincón Grande y El Achote (Cuadro 6). Cada una de las agencias de policía municipal y núcleos rurales cuentan agentes propietarios, comités de escuela y representantes de núcleos. La cabecera municipal está organizada de la siguiente manera: Cabildo Municipal, Autoridades Agrarias y Autoridades Religiosas. La elección de las autoridades en el municipio se realiza por el sistema de Usos y Costumbres; es decir, cada año las autoridades se eligen y se nombran por planillas donde gana el puesto el que obtiene la mayoría de voto de los ciudadanos (Ver foto 8).

Cuadro 6. Principales Localidades

Localidades	Categoría	Localidades	Categoría
San Miguel Del Puerto	Cabecera Municipal.	El Escondido	Núcleos
La Merced Del Potrero	Agencia Municipal	Ojo De Agua	Núcleos
Santa María Xadani	Agencia Municipal	Llano Palacio	Núcleos
Santa Catarina	Agencia Municipal	Mandimbo	Núcleos
Barra Copalita	Agencia de Policía Municipal	La Reja	Núcleos
Santa María Petatengo	Agencia de Policía Municipal	Colorado Grande	Núcleos
Loma Larga O San Isidro	Agencia de Policía Municipal	Rincón Grande	Núcleos
Corral De Piedra	Núcleos	Piedras Negras (El)	Núcleos
El Faro	Núcleos	San Lorenzo	Núcleos
El Granadillo	Núcleos	La Bocana	Núcleos
Llano Jícara	Núcleos	La Blas Xadani	Núcleos
Llano Grande	Núcleos	Tierra Blanca	Núcleos
El Mamey	Núcleos	Portillo Las Muelles	Núcleos
Arroyo Piedra	Núcleos	Los Ramírez	Núcleos
El Mirador	Núcleos	Llano Palacio Dos	Núcleos
Monte Carlo	Núcleos	San Isidro	Núcleos
Las Muelles	Núcleos	Nopalito	Núcleos
La Ciénega	Núcleos	El Manila	Núcleos
San Antonio	Núcleos	El Encinal	Núcleos
Copalita La Hamaca	Núcleos	Istmo	Núcleos
Cafetal Camila	Núcleos	Las Nardas	Núcleos
Yuviaga	Núcleos	Barrio Nuevo	Núcleos
Zimatán	Núcleos	La Peña	Núcleos
California	Núcleos	El Xúchil	Núcleos
La Ceiba	Núcleos	El Chepil	Núcleos
Copalitilla	Núcleos	El Zapote	Núcleos

Agua Zarca	Núcleos	Guanacaslito	Núcleos
El Achote	Núcleos		

Fuente: Regiduría de Agencias y Rancherías

Foto 8. Asamblea General y Comunitaria



Foto 8a. Asamblea general en el municipio de San Miguel del Puerto

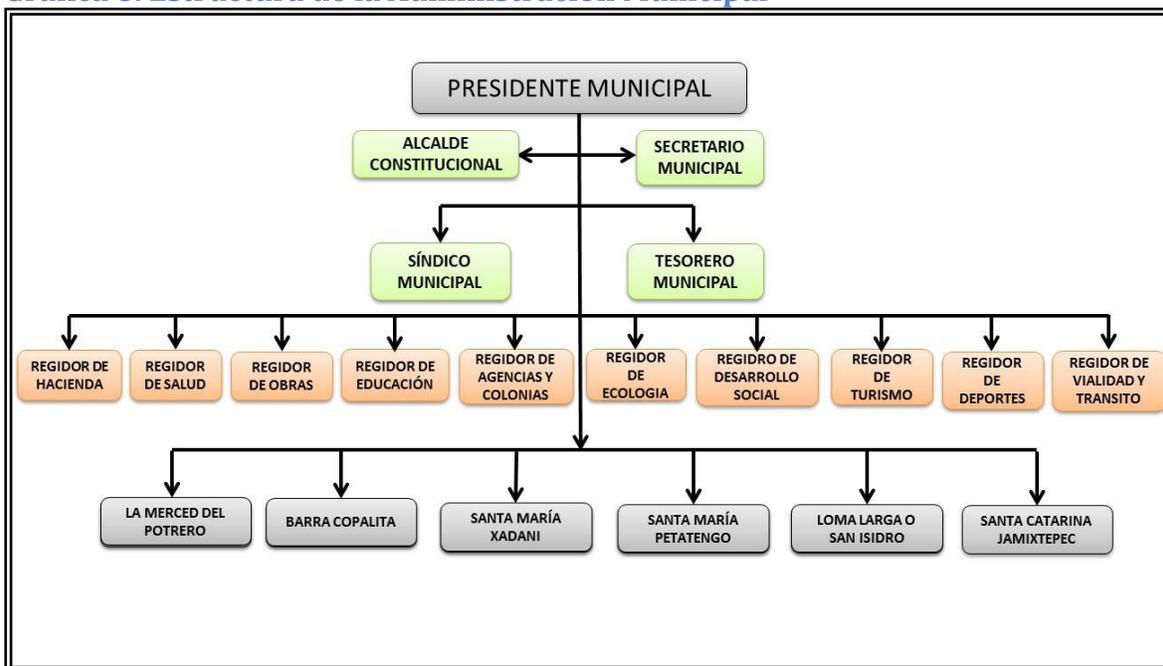


Foto 8b. Asamblea en la Rancheria de la Blas

10.5 Administración Municipal

Los encomendados de gestionar y ejecutar recursos tanto federal, estatal y municipal son: el Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Hacienda y Tesorero Municipal (Gráfica 8). No obstante, muchas de las veces las autoridades administrativas reciben los cargos sin antes haber recibido capacitación en el manejo de los recursos, por lo tanto, no planean las obras y/o acciones que desean realizar durante su gobierno. Las consecuencias por la falta de planeación son: mal ejecución de los recursos financieros, obras mal ejecutadas, por falta de seguimiento durante el proceso de ejecución del recurso por la ciudadanía.

Grafica 8. Estructura de la Administración Municipal



Otro de los problemas del gobierno municipal que no existe organización, hay choque de ideas, autoritarismo, revanchismo, etc. Cabe señalar que afortunadamente el periodo de gobierno es de 3 años lo que significa que la oferta administrativa es amplia. Es necesario que las autoridades administrativas se capaciten antes de recibir los cargos para de esta manera asuman responsabilidades de los gobernados y para que haya buena planeación y coordinación, así solamente se logrará un desarrollo integral en el municipio. A continuación, se hace mención los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal y Autoridades Auxiliares, periodo 2014-2016 (Cuadro 7 y 8).

Cuadro 7. Integrantes del Honorable Cabildo Municipal Periodo 2014-2016

Nombre	Cargos
Francisco Fidel Gijón Vásquez	Presidente Municipal Constitucional
Avelardo Fernández Olaeta	Síndico Municipal Constitucional
Rodolfo Pedro Zurita Cervantes	Alcalde Único Constitucional
Víctor Pacheco Zárate	Tesorero Municipal
Beatriz Vázquez Peralta	Secretaria Municipal
Orlando Vásquez Mendoza	Regidor De Hacienda
José Antonio Gopar Herrera	Regidor De Obras
Nery Ángel Cervantes López	Regidor de Salud
Julián Santiago Rojas	Regidor de Turismo
Darío Carreño Cruz	Regidor de Deporte
Francisco Aragón Cortéz	Regidor De Educación
Ángela Roberta García Elorza	Regidora de Desarrollo Social
Alhelí Silva Juárez	Regidora de Ecología
Silvina Cortes Cruz	Regidora de Transporte

Romualdo Blas González García	Regidor de Agencias y Rancherías
Auxiliares del Ayuntamiento	
Jeremías Mariano Pérez Juárez	Director de Transporte
Maribel Sierra Ríos	Secretaria de la Sindicatura
María Isabel Cartas Zárate	Secretaria Auxiliar
José Alfredo Canseco Vásquez	Encargado de la Biblioteca
Pilar Ayadi Ramos Gaspar	Presidenta del DIF
Verónica Ruiz	Vocal
Vianey Jarquín Cruz	Secretaria del DIF
Marilú García Hernández	Vocal
María Arellanes Hernández	Vocal
Bartolo Bautista Cervantes	Chofer de la camioneta de 3 Toneladas
Galbano Cortéz Ruiz	Chofer de la Ambulancia I
Luis Miguel Vásquez Peralta	Chofer de la Ambulancia II
Rigoberto Ruiz Ramírez	Chofer General
Ricardo Jarquín	Chofer General
Cristóbal Ramírez Cartas	Chofer del Volteo
Jorge Armando Canseco Ruiz	Operador de Retroexcavadora

Cuadro 8. Autoridades Auxiliares

Nombre	Cargo
Haile Sánchez Ruiz	Agente Municipal de la Merced del Potrero
Miguel Ángel Blas Pascual	Agente Municipal Santa María Xadani
Marcelino Martínez Quevedo	Agente Municipal Santa Catarina Jamixtepec
Tomás Zárate Hernández	Agente de Policía Municipal Barra Copalita
Fidencio Cervantes Cruz	Agente de Policía Municipal Santa María Petatengo
Tereso González Rodríguez	Agente de Policía Municipal San Isidro Loma Larga
Eleazar Sánchez Mendoza	Representante Barrio Nuevo la Merced
C. Silvano Sánchez Martínez	Representante Colorado Grande la Merced
Ricardo Ramírez Mendoza	Representante Rincón Grande
Juan Palacio Robles	Representante El Achote
Baltazar Martínez Sánchez	Representante Cafetal Camila
Epifanio Zarate Gerónimo	Representante Llano Palacio
Abertano López Hernández	Representante El Mandimbo
Cornelio Pacheco Zárate	Representante La Ciénega
Rosalía López Bautista	Representante Copalita La Hamaca

Quintín Carreño Cruz	Representante Llano Jícara
Luis Miguel Ramírez Cruz	Representante La Reja
Domingo Sánchez Reyes	Representante Granadillo
Héctor Tereso Santiago Jarquín	Representante Arroyo Piedra
Miguel Matías López	Representante El Mirador
Juan Martínez Gijón	Representante Llano Grande
Ma. De Los Ángeles Canseco Cruz	Representante El Escondido
Donaciano Luján Calzadillas	Representante La Blas
Lorenzo García Pacheco	Representante Ojo de Agua
Amado Zavaleta	Representante El Istmo
Trinidad Reyes Martínez	Representante Las Muelles
Héctor Gijón López	Representante La Peña

Fuente: Secretaría Municipal

10.6 Ingresos Municipales

Ingresos Propios. La capacidad de Recaudación Ingresos del municipio correspondiente a impuestos, pago de derechos, ingresos del DIF, productos de aprovechamientos, otros conceptos, de manera general es regular (información no disponible)

Participaciones federales

Solamente corresponde a las participaciones federales: Fondo III y IV. Del Ramo 28 información no disponible.

Mes	Ramo 33 F-III	Ramo 33 F-IV
Enero	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Febrero	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Marzo	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Abril	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Mayo	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Junio	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Julio	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Agosto	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Septiembre	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Octubre	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Noviembre	\$1,277,366.23	\$361,378.79
Diciembre	\$1,277,366.23	\$361,378.79
TOTAL	\$15,328,394.72	\$4,336,545.48

10.7 Egresos y su aplicación

Los ingresos propios que obtiene el municipio se destinan para gastos varios: fiestas patronales, mantenimiento de las tuberías y tanques de agua potable, servicios de electrificación. Los que reciben de participaciones federales y estatales en el presente año fueron destinadas para infraestructura social en las diferentes localidades del municipio.

10.8 Reglamentación Municipal

Bando de policía y buen gobierno. En el municipio no existe reglamento de bando de policía y buen gobierno. Está reglamentado por la Asamblea Comunitaria. Sin embargo, es necesario contar con este reglamento para dar un orden y buena gobernabilidad de las autoridades.

Reglamentaciones secundarias. No existe ningún tipo de reglamentos en el municipio, únicamente la autoridad municipal ordena mediante tratos directos a los comerciantes. Es necesario que los gobiernos municipales tomen acuerdos para reglamentar todo tipo de actividades para que haya orden.

10.9 Prestación de servicios y su calidad

El municipio brinda los siguientes servicios:

Seguridad pública: está a cargo de la vigilancia permanente del comandante y policías; y se cuenta con el apoyo de las autoridades auxiliares. No obstante, no están entrenados o capacitados para enfrentar situaciones peligrosas (Foto 9).

Foto 9. Seguridad Pública Municipal



Foto 9a. La seguridad pública municipal objetivo primordial en la administración



Foto 9b. Cuerpo de Policía municipal de la administración 2014- 2016

Agua entubada: Para el caso del servicio de agua potable, existe una regiduría que se encargan de revisar las condiciones de los tanques de captación y almacenamiento de agua. El servicio es regular principalmente por las condiciones en que se encuentra la Red de Agua Potable. Continuamente se presentan averías lo que provoca la suspensión

del servicio. Dicha situación hace necesaria la reparación integral de la Red y en las agencias se ocupan, rehabilitación, ampliación o introducción de agua potabilizada.

Alumbrado Público: Este servicio es insuficiente, en la mayoría de las calles de la cabecera municipal no existe; es necesario el servicio en todas las agencias y núcleos rurales. Por el contrario en lugares donde si existe, hace falta mantenimiento y/o rehabilitación (componer fallas o cambio de lámparas).

Panteón: Este servicio es regular, se le da mantenimiento en promedio 2 veces en el año. Asimismo, se ha observado que requiere ampliación por el crecimiento de mortalidad. En su mayoría cada agencia tiene su propio panteón. La autoridad eclesiástica se encarga de vigilar y mantener limpia el panteón. El servicio es para todo el pueblo.

Recolección de Basura: La mayoría de las personas no tienen la cultura de separar y recolectar la basura, se ha observado tiradero de basura por todas partes. La única persona que se encarga de recolectar los residuos sólidos es el regidor de Ecología y Salud. Es necesario que el pueblo en general, las instituciones educativas, el gobierno estatal a través de la Secretaria de Ecología, asuma esas responsabilidades de conservar y mantener limpia el ecosistema mediante el fomento a la educación ambiental. Que se puede llevar a cabo mediante conferencias, platicas, videos de reflexión, etc.

10.10 Protección civil.

Las personas que se encargan de vigilar y dar orden en cuanto a la violencia que se pudiera presentar en el municipio son los policías, encabezado por el síndico y comandante. Estas personas intervienen jurídicamente en la resolución de conflictos de vandalismo, alcoholismo, violencia intrafamiliar, conflictos agrarios, entre otros.

10.11 Transparencia y acceso a la información pública.

Los habitantes del municipio de manera general y más las agencias y núcleos no tienen acceso a la información pública, el gobierno municipal no fomenta esa cultura. Únicamente las autoridades dan su informe administrativo cuando entregan su informe financiero ante la Asamblea, eso lo realizan una vez que hayan culminado la administración. Los ingresos propios que recibe el gobierno municipal y los ingresos del gobierno Federal y Estatal únicamente la información lo maneja la autoridad administrativa, muchas veces el pueblo lo desconoce. Por lo que es importante fomentar el seguimiento a la transparencia durante el ejercicio sobre el recurso que destina el gobierno federal y estatal.

10.12 Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social.

En el municipio, las autoridades no fomentan la participación ciudadana, mucho menos de la contraloría social. Aunque en algunos ejercicios, a través del CDSM se ha nombrado a personas que fungiría como contralor social que lamentablemente no asumió los papeles como tal. Se recomienda que el nombramiento del contralor social sea nombrado

por la asamblea general o al menos por el CMDRS para que les proporcione información de la situación y avances de las obras o proyectos que se estas realizando en municipio, lo anterior es con la finalidad de alcanzar el desarrollo municipal.

10.13 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Actualmente las diferentes secretarías tanto federal y estatal han intervenido a través proyectos productivos, infraestructura pública, en otros. Es necesario que las autoridades municipales fomenten la participación de otras secretarías que aún no participan en el municipio para que promocionen sus programas para

10.14 Manejo Eficiente de los Recursos

Es obligación, compromiso y reto de los administradores municipales brindar un cabal cumplimiento de los principios legales, en la búsqueda constante de la modernización y simplificación de los trámites como de los procedimientos.

Es necesario implementar acciones de manejo de los recursos a fin de cumplir adecuadamente con los programas y acciones comprometidas por el ayuntamiento, se lleva a cabo con toda transparencia y apego en la normalidad.

10.15 Atención Ciudadana

La administración municipal 2014-2016 busca atender de manera eficiente las solicitudes de los ciudadanos, organizaciones y comunidades, concertando con diversas áreas de las instituciones de la administración pública federal y estatal para la mediación y resolución de las demandas; al mismo tiempo pretendemos realizar el análisis de las mismas para participar en la formulación de proyectos viables con el fin de contribuir en el desarrollo integral y sustentable de las comunidades indígenas. Nuestro objetivo es: escuchar, orientar, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes; atender las problemáticas de los pueblos indígenas y analizarlas para posibilitar intra e interinstitucional orientadas a nuevas culturas de atención ciudadana que contribuya al desarrollo integral de los pueblos y comunidades de una manera proactiva y no solo reactiva, como una tarea conjunta de transversalidad de los gobiernos y los ciudadanos.

XI. POLITICAS TRASVERSALES

11.1 Derechos humanos

En el municipio las garantías individuales son valoradas y respetadas a cada uno de los ciudadanos desde la protección en la infancia gozan de la LIBERTAD, SEGURIDAD, IGUALDAD y PROPIEDAD.

Dentro de la comunidad tienen reglamentos internos para sentenciar o encarcelar algún ciudadano que come faltas dentro de la sociedad, se aplica el castigo mínimo como las multas, dependiendo el grado del delito. Siempre se respeta a lo que marca la Declaración Universal de los Derechos Humanos como se menciona en unos de los artículos:

Artículo 3. Todo Individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 5. Nadie estará sometido a torturas ni a penas o tratos crueles inhumanos o degradantes.

Así mismos la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, como lo establece el siguiente artículo.

Artículo 3. Son sujetos de los derechos que protege esta Ley, las mujeres y los hombres que se encuentra en el territorio Estatal, independientemente de su edad, estado civil, profesión, cultura, origen, étnico, condición social, salud, religión, capacidades o preferencias sexuales.

El incumplimiento a la presente Ley. Se castigará de conformidad con la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

Haciendo énfasis a los artículos de las leyes antes mencionados los reglamentos comunitarios no está encima de las leyes establecidas, siempre se respeta y se toman decisiones más accesibles.

11.2 Equidad de Género

Es de suma importancia la participación activa de las mujeres en este Municipio, la integración tanto en el trabajo comunitario como el tequio, característica que distingue e incrementa el desarrollo del pueblo, es común ver a mujeres participando en los trabajos propios de este género como lo que les corresponde por ser parte de la comunidad, incluso en las actividades pesadas. Así también son tomadas en cuenta sus participaciones en las asambleas la misma forma que a los varones para cualquier cuestión de participación comunitaria, aunque la apertura que se le ha dado a las mujeres es reciente, además pueden participar en la integración de comités, grupos de trabajo o inclusive en la integración de autoridades municipales, o en actividades productivas para buscar mayores ingresos. En los últimos años, las mujeres han participado en los cargos menores de acuerdo a la escala de servicios a la comunidad.

11.3 Pueblos Indígenas.

Por la composición, visión y tradiciones, en este Municipio las participaciones es Sistemas Normativos Internos en donde cada ciudadano es importante, desde el

comportamiento que desarrollan como habitante, hasta como se ocupa algún cargo, estructura que compone todo un antecedente de vida comunitaria; por esta razón la participación en la organización social tradicionalmente es de forma jerárquica, de escalafón, iniciando todo ciudadano con el cargo de topil hasta llegar a fungir como alcalde, que es el cargo por ser buen caracterizado en la comunidad. Y para la participación y recursos de trabajo comunitario, de tequio o de servicios, la población está compuesto por:

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesores
- Niños y jóvenes
- Comerciantes
- Médico
- Médicos Tradicionales
- Organizaciones (albañiles)

Organización Interna. Para llevar una buena coordinación y organización los ciudadanos del municipio se asignan diferentes cargos mediante la asamblea, que es la máxima autoridad; en esta asamblea general de ciudadanos se ventilan problemas sociales y políticos presentes en la comunidad, mediante ellas las opiniones y acato a órdenes son escuchados y aceptados cuando así procede, se toman acuerdos generales, ya sea que funjan como normas establecidas o temporales; dichos acuerdos son ejecutados por las autoridades tradicionales y administrativas a través de sus auxiliares, En esta asamblea generalmente participan los hombres, aunque la apertura que se le ha dado a las mujeres es reciente, se puede apreciar su intervención tanto en asamblea y en algunos cargos.

Para ocupar o ser designado a ocupar algún cargo, se efectúa en la asamblea general de ciudadanos, que se celebra a través de una mesa de debates, considerando la participación que los ciudadanos han tenido en la vida administrativa y social del Municipio, cada nombramiento es considerado cargo honorario, ya que no perciben sueldo alguno, desde el cargo mínimo hasta el de presidente Municipal o Alcalde Constitucional, y se consideran obligatorio por ser designado por la voluntad del Pueblo, así que para tal cumplimiento los ciudadanos participan de manera activa y con respeto, lo que se puede apreciar en cualquier reunión, referente a los ciudadanos que trabajan fuera, también son designados a ocupar cargos por lo que regresan a cumplir con el servicio; a esto también se debe la convocatoria que tuvieron los talleres para la integración del presente documento.

Para la organización de las actividades necesarias, funciones y requeridas por la población, se dividen en cargos de:

- Autoridades Administrativas,
- Justicia o tradicionales

- Auxiliares;
- Comités de escuela,
- Comités de Salud,
- Comité de oportunidades,
- Mayordomía – para fiestas patronales.
- Autoridades agrarias

Dentro de la organización social está los cargos en el ámbito agrario, que se ejerce a través del comisariado de Bienes Comunales, son autoridades encargadas de coordinar y controlar la protección y cuidado del territorio agrario, quien tiene la facultad de sancionar y organizar trabajos de tequio, del adecuado uso y distribución de los recursos naturales.

En este Municipio no hay presencia de organizaciones de fines lucrativos o de proyectos productivos, ni de enseñanza alternativa; razón por la cual no han llegado apoyos o información acerca de los trabajos colectivos, solo existe la organización de albañiles que de manera independiente se organizaron para los trabajos en el municipio (que prestan al servicio del municipio) en la construcción de obras públicas o de uso común; y el grupo de los músicos.

Así pues, esta comunidad se traduce como una de las mejores organizadas, aún conservan su estructura social muy sólida, pero sobre todo que sus instituciones comunitarias y reglas internas son legitimadas y reales, además lo estable de la relación entre autoridad y ciudadanía, aun es fuerte la presencia del respeto y cumplimiento de cada función en el cargo.

Considerando otros criterios, como la tenencia colectiva de la tierra (comunal y ejidal), o los municipios que electoralmente se rigen bajo normas de derecho consuetudinario, la población indígena representa una proporción aún mayor.

11.4 Sustentabilidad

Una de las obras que se está realizando en el municipio y en varias etapas es la línea de drenaje, esto con la finalidad de conducir en tuberías las aguas jabonosas que se genera en la población. Estas acciones se están haciendo para evitar que el agua corra por las calles y crean malos olores, moscas y otros efectos que pueden perjudicar.

Respecto a los habitantes que trabajan la tierra sembrando maíz, frijol, café y calabaza. Después de cosechar recogen todos los forrajes para alimentarlo a los animales de traspatio tales como borrego, chivos, toros, vacas, asnos y caballos. En este caso, no existe la reincorporación de los forrajes hacia el suelo, lo cual ayudaría para abonar al suelo. Hasta el momento entre los pobladores es poca la práctica para realizar actividades que beneficie a los suelos, agua, árboles y aire. En su mayoría siempre ha sido para el beneficio del hombre.

Es muy fundamental implementar actividades a favor de ambos seres vivos. Y que es una de las acciones que se está planteando en el plan municipal.

XII. PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

11.1 Eje Económico

- A. Baja producción de maíz en el territorio municipal que alcanza un rendimiento promedio de 900 kg/ha, con un rango de variación de 600 a 1300 hg/ha (SAGARPA 2010 reporta 0.81 ton/ha). Las causas fundamentales corresponden a una deficiente selección de semilla, incipiente manejo fitosanitario y deficiente manejo agronómico. Esta problemática se presenta en todas las localidades del territorio municipal, tanto riego y temporal que aglutina aproximadamente 2,018 has (OEIDRUS, 2010) sembrada anualmente, con 1,500 productores aprox. donde la producción ha bajado que impacta de forma negativa a la autosuficiencia alimentaria.
- B. La mayoría localidades tienen un vasto potencial en la producción de café cuya superficie aproximada asciende a 1,900 hectáreas (fuente local); sin embargo, ésta se encuentra estancada por la falta de apoyos de diferentes instancias. Precisaron que a la fecha más de la mitad de los cafetos están “viejos” y su producción es baja con un rendimiento promedio de 1.0 ton/ha (Sagarpa reporta 1.9 ton/ha). El 70% de las familias tienen plantaciones de café, misma que representa un ingreso alternativo; además, enfrentan problemas de plagas y enfermedades que no favorece la producción de calidad, ocasionando que el café salga manchado, impactando al bajo precio.
- C. Baja producción de frijol en el municipio que tan sólo alcanza un rendimiento promedio de 600 kg/ha, con un rango de variación de 400 a 800 hg/ha. Lo anterior, debido al bajo manejo fitosanitario y deficiente manejo agronómico que disminuyen la producción. Esta problemática se presenta en todas las localidades que junta aproximadamente 500 has sembrada anualmente con los 300 productores del municipio.
- D. La pesca es una actividad importante en la Localidad de Barra Copalita; sin embargo los altos costos de producción y comercialización del producto hacen que la actividad no sea o es poco rentable. A decir de los pescadores, tan sólo se llega a recuperar lo invertido (lo anterior ocupa un estudio detallado).
- E. Por su parte la ganadería, el principal factor limitante para una buena rentabilidad es la disponibilidad y acceso de los alimentos; sobre todo en la época de estiaje. Se percibe que con la producción de alimentos se disminuiría los costos de producción y la mejora de peso del ganado a la venta.
- F. Como potencial se aprecia ríos para el establecimiento de sistemas de riego, semillas nativas de maíz para su mejoramiento, al café como potencial para la zona y el

mercado interno para la comercialización de la mayoría de los productos (maíz, frijol, etc.)

11.2 Eje Ambiental

- A. El territorio municipal hasta hace algunos años tenían 28,545 has de bosque y selva; No obstante se aprecia que en la actualidad ha disminuido un 50% por diversos factores como son: La agricultura de RTQ, al uso como combustible de leña, al no tener o respetar el Estatuto Comunal, ni un Plan de Ordenamiento Territorial.
- B. La existencia de al menos en promedio 3 incendios forestales que ha impactado en la deforestación, la disminución de la diversidad de flora y fauna, y el agotamiento de los Ojos de Agua. Estos incendios se deben a quema de parcelas y accidentes provocados por personas que transitan en el territorio municipal.
- C. Debida a la práctica Roza-Tumba-Quema, incendios forestales y explosión demográfica que se realiza y se presenta en el municipio; se ha disminuido el número de ojos de agua presentes en el territorio, que ha provocado la escasez de agua para el consumo humano y parcelas de riego, afectando igualmente la flora y fauna silvestre.
- D. Principalmente, durante la temporada de lluvias se aprecia una alta erosión de suelos en las zonas de pendientes pronunciadas, ocasionadas por la tala de árboles, la apertura de áreas agrícolas, remoción de suelos por el sistema de labranza de roturación y RTQ, y el mal diseño de apertura de caminos.
- E. En el territorio municipal a un existe malos hábitos con el destino final de la basura, la cual se quema, queda al aire libre o se tira y no se clasifica, todo se tira por igual, en un traspatio o bien en su terreno e incluso en el tiradero municipal. Es importante resaltar los esfuerzos que las autoridades municipales y la población ha hecho en relación destino final de la basura no se desecha clasificada si no lo contrario todo revuelta. Otro de los esfuerzos hechos en el municipio es que ya se ha vuelto un hábito entre semana pasa el camión recolector de basura, el cual recorre principales calles de todas las agencias y colonias. Por otro lado la contaminación generada a través de las letrinas de las viviendas representa otro foco de contaminación severa, por ello requiere de un cambio de letrina a drenaje, el cual permite proteger a los mantos acuíferos
- F. La contaminación del agua en el municipio, se torna más compleja y delicada día a día. Esta situación cobra especial relevancia dada las condiciones de contaminación y escasez de este vital liquido, por lo que ha sido indispensable optimizar el empleo del agua en las casas y en todas las actividades productivas, por otro lado la protección y cuidado del medio ambiente. El reto es lograr un responsable y eficiente del agua, acompañado del cuidado del medio ambiente, basado en el reconocimiento de su valor económico y social para garantizar su preservación y sostenibilidad en

beneficio de las actuales y futuras generaciones, por ello ha sido imperativo seguir aplicando acciones sustentable para asegurar la eficiencia en la distribución, saneamiento del territorio municipal.

- G. En los últimos 10 años la población ha experimentado una baja en la producción agrícola y del café, debido a que las tierras se han erosionado por los años de uso y al no recibir ningún tratamiento han dejado de ser fértiles. El territorio tiene la gran ventaja de auto reforestarse, sin embargo, no existe mecanismo de control de zonas especiales para un uso distinto del terreno, incluso este problema lejos de beneficiar a los pobladores les afecta porque cada vez más se quedan sin tierras para uso productivo como es la agricultura, la siembra de papaya en su casa de Santa María peta tengo y Barra Copalita, el ganado por ello requieren de programas inducidos a la reforestación productiva.
- H. Finalmente como potencial, en el municipio se cuentan aproximadamente con 30 especies de fauna silvestre, que han sido ahuyentados por los incendios, la tala de árboles y la apertura de nuevas parcelas. Los participantes manifestaron que es necesario aprovechar este tipo de recursos en beneficio de la comunidad.
- I. Además, existe aproximadamente 5 especies forestales útiles para los habitantes del municipio para la construcción de viviendas, cercos vivos, muebles rústicos, entre otros. Por tal motivo, es importante la propagación y conservación de las especies nativas, además por su valor cultural y los altos costos que representa la adquisición de especies forestales comerciales.
- J. Afortunadamente el municipio cuenta con este potencial líquido en sus diferentes formas (Foto 10); sin embargo, el problema radica en la falta de programa y proyectos que permitan su adecuado uso y potencializarlo actividades productivas del campo, así como, de actividades comerciales. Existen diversos nacimientos de agua y cascadas en todas las agencias y colonias del este municipio en la cual no ha sido explotado.

Foto 10. Diversidad de Cascadas



11.3 Eje Social

- A. Deficiente calidad de los servicios educativos, debido al deficiente dotación de aulas y anexos en los niveles preescolar, primaria y secundaria, esto se dá además por el incremento de la población estudiantil, lo que ocasiona un hacinamiento en los alumnos trayendo como resultado un bajo rendimiento educativo.
- B. Caminos de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.
- C. Donde hay agua entubada (72.9% de las viviendas habitadas), tuberías de conducción en malas condiciones, ocasionado por el exceso de humedad, la falta de mantenimiento, constantes derrumbes, esta situación provoca que el agua se contamine y como resultado la presencia de enfermedades gastrointestinales. Crecimiento de la población, así como el agotamiento de los mantos freáticos, trayendo como consecuencia que las familias tengan que transportar el vital líquido en recipientes a grandes distancias
- D. Las comunidades aledañas presentan una deficiente atención en salud, ocasionado por medicamentos insuficientes, deficiente personal y ausentismo constante del personal, esto provoca que exista un elevado número de padecimientos en las localidades.
- E. Además, y más en las localidades aledañas se presentan problemas de enfermedades diarreicas y la desnutrición en los niños, que impacta en su desempeño escolar.
- F. Aproximadamente el 50% de las familias vivan en hacinamiento (4.3 integrantes por cuarto) provocando con esto constantes problemas familiares. Dentro de ellas, ocasiona un contante riesgo de contraer enfermedades de tipo endémico o la presencia de accidentes mayores. Asimismo, el 75% de las viviendas habitadas son con piso de tierra (Inegi, 2010).
- G. Insuficiente red de distribución de energía eléctrica a la comunidad (11.5% disponen de energía eléctrica, (Inegi, 2010), provocado por el incremento de la población, falta de recursos económicos para ampliar la red, imperfecta instalación, viviendas muy distanciadas, esto ocasiona que las familias no cuenten o tengan mala calidad con este tipo de servicio.
- H. De manera general, hay presencia de enfermedades gastrointestinales, contaminación del agua y malos olores del ambiente debida a la mala higiene, la deficiente construcción de letrinas, el deficiente servicio de drenaje y el deterioro del drenaje ocasionados por las constantes lluvias en el Temporal.
- I. No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños.
- J. En Discapacidad “Capacidades Especiales”, del total de la población el 5.7% (480 personas) de los habitantes tienen algún tipo de limitación en la actividad. Además, al

realizar una revisión minuciosa al respecto, se identificaron 7 tipos de limitaciones en el municipio. Sobresaliendo la limitación para caminar, moverse, subir o bajar.

11.4 Eje Humano

- A. Existen algunas familias que elaboran alguna artesanía, tal es el caso de comal, ollas, fibras textil y figuras de madera; pero está en riesgo de extinción, debido al desconocimiento de su valor cultural, su diseño y mercado. Además, porque ha decrecido la transmisión de conocimientos de generación en generación para su elaboración.
- B. Se cuenta con 3 bandas filarmónicas distribuidas en las localidades de Barra Copalita, San Miguel del Puerto y La Merced del Potrero. Presentándose la emigración constante de elementos, falta de maestros, instrumentos en mal estado, falta de recursos económicos y cambio de preferencias de la música por parte de los jóvenes y niños.
- C. Está en riesgo de desaparecer el traje típico de San Miguel del Puerto. Esta inactiva porque no se ha identificado el maestro-sabedor de la elaboración de este traje, poco interés de las personas para aprender y la falta de recursos para su elaboración.
- D. Del municipio, tan solo la localidad La Merced del Potrero habla la lengua zapoteca, misma que no es nativa del municipio, pero lo practica el 70% de la localidad. No obstante, la migración, poco interés de los padres para transmitirles a las nuevas generaciones e influencia de la cultura exterior, hace que se vaya perdiendo dicha lengua materna.
- E. Por contabilizar aún, se cuenta con la medicina tradicional, entre médicos y tipos de plantas medicinales pero existe poca transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones, por la introducción de la medicina alópata institucional ya que la gente prefiere ir a las clínicas u hospitales.

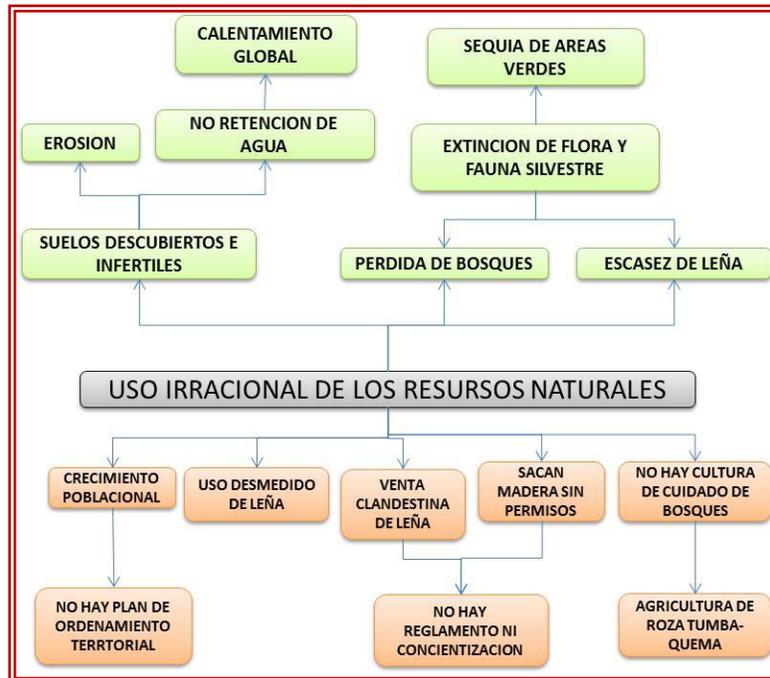
11.5 Eje Institucional

- A. Deficiente desempeño de funciones de las autoridades municipales y comunales provocando que no ejerzan sus funciones adecuadamente en atención a la población. Lo anterior, a la falta de oficinas de 9 regidores: regiduría de Educación, Hacienda, Desarrollo Social Transporte, Ecología, Turismo, Agencias y Rancherías, Salud y Obras.
- B. Bajo conocimiento de las autoridades municipales y comunales sobre los diferentes programas del gobierno Estatal y Federal, trayendo como consecuencia la poca gestión de recursos humanos, materiales y económicas en beneficio del municipio; y la principal causa radica en el desconocimiento de la mecánica operativa de los programas de gobierno
- C. Conflictos agrarios con comunidades vecinas de otros municipios y núcleos agrarios: La Merced del Potrero, Santa María Xadani, otros.

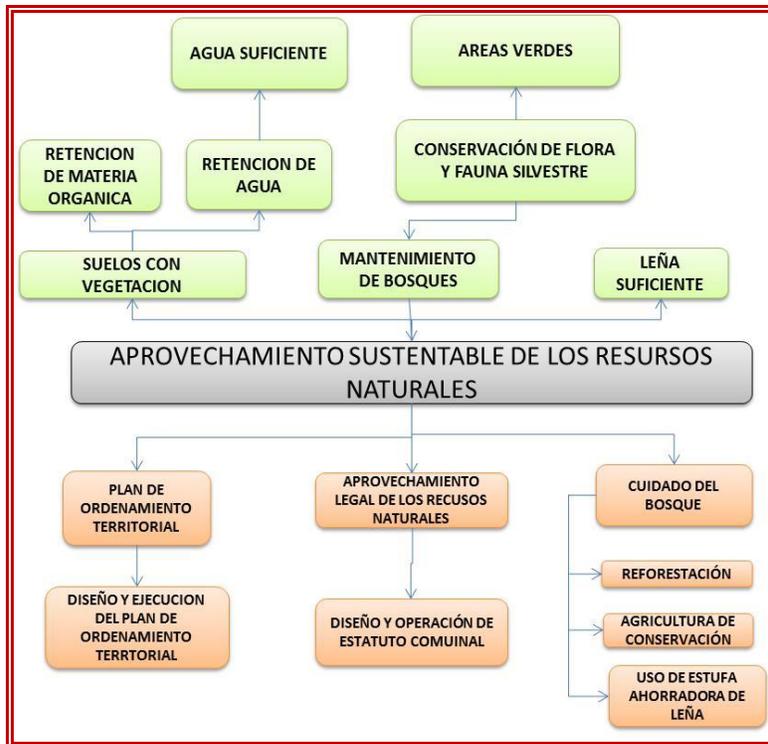
- D. Incipiente y deficiente operatividad del Estatuto Comunal, que ha provocado que los comuneros lleven a cabo la cacería, tala clandestina de árboles y conflictos en las parcelas. Las causas se focalizan en la Deficiente construcción del Estatuto Comunal y la deficiente instrumentación de estatuto por las autoridades agrarias.

11.6 Árbol de Problemas y Objetivos por Eje

PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL I



ÁRBOL DE OBJETIVOS



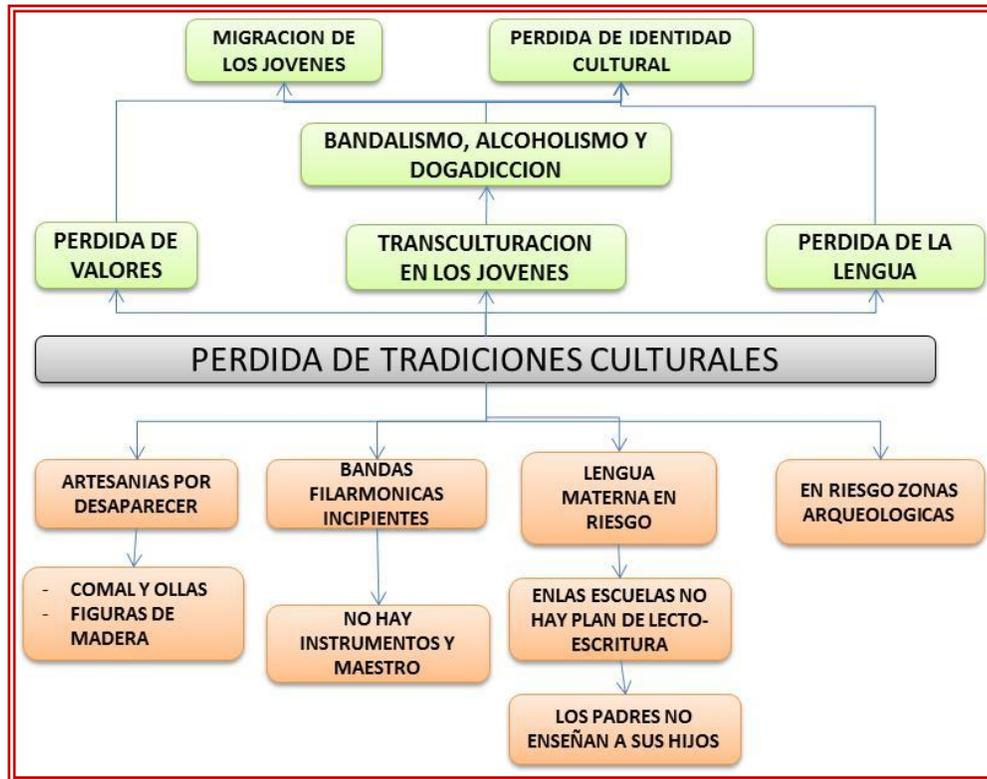
PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL II



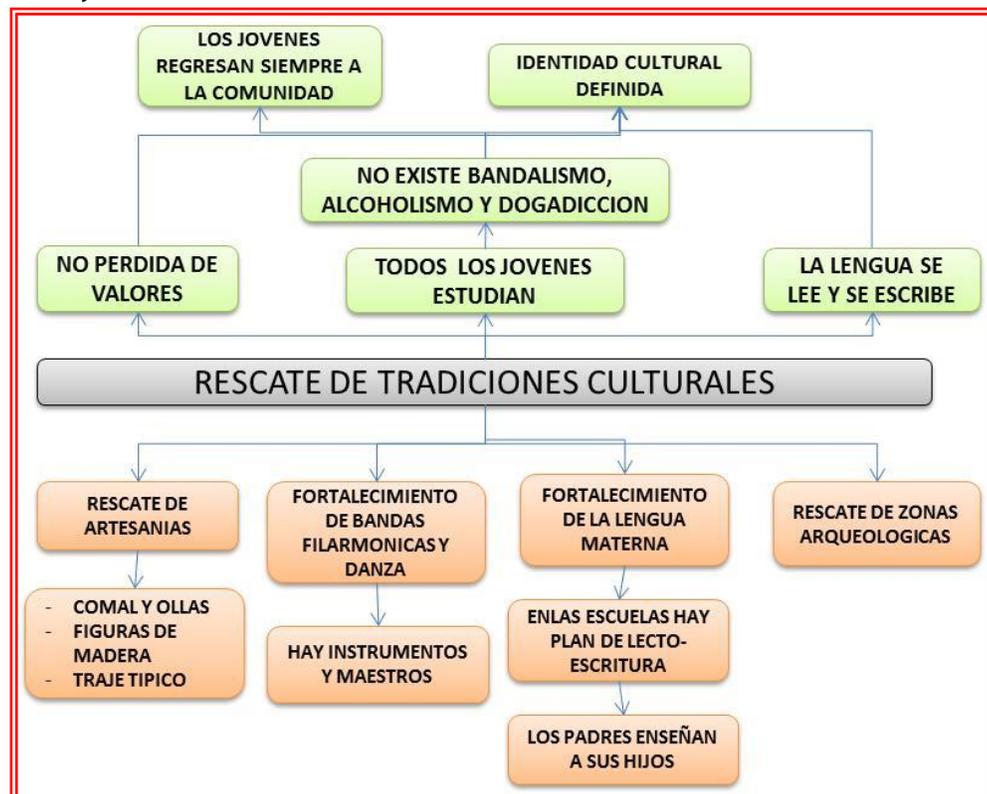
ARBOL DE OBJETIVOS



PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO



ARBOL DE OBJETIVOS



PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL



ARBOL DE OBJETIVOS



ARBOL DE PROBLEMAS DEL EJE SOCIAL



ARBOL DE OBJETIVOS



XII. VISION DE FUTURO

12.1 VISIÓN

Ser uno de los municipios destacados, que cuenten con todo los servicios públicos de calidad, y considerado como de los más importantes por sus riquezas naturales y atractivos ecoturísticos, con ciudadanos preparados y capacitados para el trabajo productivo, defensores de su identidad, patrimonio natural y cultural lograr que todos contemos con gobierno organizado, eficiente y transparente.

12.2 MISIÓN

Somos el Honorable Ayuntamiento del municipio San Miguel del Puerto, emanado de la voluntad del pueblo, que sirve y atiende las demandas prioritarias de la población, que establece una nueva forma de gobierno incluyente y una nueva relación con los ciudadanos. Un gobierno con calidez y calidad para todos de manera que sientan el cambio y resultado, todo con transparencia y un manejo estructurado y organizado de los recursos disponibles.

12.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje Ambiental. Impulsar y promover el desarrollo y uso sustentable de los recursos naturales del municipio, a través de la organización, ordenamiento territorial, educación ambiental y concientización de los habitantes para lograr un desarrollo sostenible del territorio.

Eje Social. Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares, salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones para las mejores condiciones de vida de la población del municipio.

Eje Económico. Impulsar la economía familiar con generación de empleos, bien remunerados en los aspectos productivos, comerciales y profesionales, para el bienestar de los integrantes de las familias.

Eje Humano. Fomentar la identidad de los habitantes con acciones que permitan rescatar y conservar los valores culturales con servicios de calidad en la educación, salud y condiciones de las viviendas.

Eje institucional. Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.

XIII. MATRIZ DE PROYECTOS

AÑO	LOCALIDAD	PROYECTO	RESPONSABLE
Eje Social			
2014	Cabecera Municipal	Rehabilitación de Caminos	Presidente Municipal
2014	Cabecera Municipal	Terminación de la Iglesia Católica	Presidente Municipal
2014	Cabecera Municipal La Merced del Potrero, Las Muelles, Barra de Copalita, Llano Jícara, Arroyo Piedra, La Reja, Llano Palacio y Las Muelles	Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2014	La Merced del Potrero, Barra de Copalita, Santa María Petatengo, Loma Larga o San Isidro, Llano Jícara, Llano Grande, Barrio Nuevo.	Pavimentación a base de concreto hidráulico en las calles, avenidas principales y/o barrios de la Población.	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2014	La Merced del Potrero	Construcción de una unidad deportiva	Presidente Municipal, Agente municipal
2014	La Merced del Potrero, Barra de Copalita	Ampliación de la Red de Agua Potable	Presidente Municipal y Agentes municipales
2014	Barra de Copalita	Construcción de drenaje sanitario	Presidente Municipal, Agente municipal
2014	Barra de Copalita	Proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento de aguas residuales	Presidente Municipal, Agente municipal
2014	Santa María Xadani	Construcción y techumbre de cancha municipal	Presidente Municipal, Agente municipal
2014	Santa María Xadani	Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso al IEBO	Presidente Municipal, Agente municipal
2014	Santa María Xadani	Pavimentación a base de concreto hidráulico de las calles las palmas y barrio nuevo.	Presidente y Agente municipal
2014	Santa María Xadani	Ampliación de la red de energía eléctrica de los barrios cuapinole, el calvario, barrio nuevo y juquilita.	Presidente y Agente municipal
2014	Santa María Xadani	Construcción de un aula en la Escuela Telesecundaria.	Presidente y Agente municipal
2014	Santa María Xadani	Construcción de un aula en el IEBO	Presidente Municipal, Agente municipal
2014	Santa María Xadani	Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable	Presidente y Agente municipal
2014	Santa María Petatengo	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable	Presidente Municipal, Agente de Policía municipal

		y rehabilitación del sistema de agua potable	
2014	Llano Jícara	Rehabilitación de la Casa de Salud	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	Llano Jícara	Apertura de camino de Guanacaslito a Llano Nanche	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	Copalita La Hamaca	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	El Mirador	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	Cafetal Camila	Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	La Ciénega	Construcción de una cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	Las Muelles	Construcción de un Muro de Contención en la cancha municipal	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	Las Muelles	Construcción de capilla católica	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	Ojo de Agua	Rehabilitación de viviendas	Presidente Municipal y Representante de Nucleo
2014	La Blas Xadani	Construcción de un tanque de almacenamiento de Agua Potable	Presidente Municipal y Representante de Núcleo
2014	La Peña	Introducción de Alumbrado Público	Presidente Municipal y Representante de Núcleo
2014	El Escondido y el Achioté	Construcción de cancha de usos múltiples	Presidente Municipal y Representante de Núcleo
2014	Rincón Grande	Apertura de camino de la Ranchería Rincón Grande-Llano Olla	Presidente Municipal y Representante de Núcleo
2014	Todas las Localidades	Pavimentación de Terracería Tramo a Las Muelles - San Miguel del Puerto	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía, y representantes.
2014	Santa Catarina Jamixtepec, Llano Grande y Las Muelles.	Establecimiento de Cocinas Comunitarias	Directora del DIF, Agentes de Policía y representante.
2014	Todas las Localidades	Capacitación sobre nutrición, enfermedades respiratorias, violencia intrafamiliar y campañas de salud.	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2014	Todas las Localidades	Gestión de apoyo a grupos vulnerables: Adultos mayores, capacidades especiales, otros.	Directora DIF, Agentes municipales y de Policía

2014	Cabecera Municipal	Formación de equipos representativos municipal	Regidor de Deportes
2014	Todas las Localidades	Implementación de Ligas Municipales de Basquetbol, Futbol y Volibol.	Regidor de Deportes, Agentes municipales y de Policía
2014	Cabecera Municipal	Gestión de Reconocimiento de las Ligas Municipales por Instancias Normativas	Regidor de Deportes
Eje Ambiental			
2015-2016	Barra de Copalita	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Presidente Municipal, y Agente municipal
2015-2016	Todas las Localidades	Reforestación	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Acciones preventivas de incendios forestales	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Conservación de Fauna Silvestre	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Viveros de Especies nativas	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Manejo de Ojos de Agua en las localidades de San Miguel de Puerto	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Conservación de Suelo y Agua	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Ecoturismo o Agroecoturismo	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Capacitación en Servicios Ambientales	Comisariados de Bienes Comunes y P.P.
2015-2016	Todas las Localidades	Reciclado de residuos sólidos	Presidente Municipal, Agentes y comité de salud
2015-2016	Todas las Localidades	Letrinas Ecológicas o Biodigestores	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	Todas las Localidades	Estufas Ahorradoras de Leña	Presidente y Agentes Municipal
Eje económico			
2015-2016	Todas las Localidades	Capacitación y asistencia técnica en Maíz	Organización de productores
2015-2016	Todas las Localidades	Capacitación y asistencia técnica en Frijol	Organización de productores
2015-2016	Todas las Localidades	Reactivación del Café	Organización de productores
2015-2016	Todas las Localidades	Proyectos de Pesca	Organización de productores
2015-2016	Todas las Localidades	Proyectos de Acuicultura	Organización de productores
2015-2016	Todas las Localidades	Proyectos de Ganadería	Organización de

			productores
2015-2016	Todas las Localidades	Otros Proyectos Productivos: Frutales, hortalizas y granos básicos	Organización de productores
Eje Cultural			
2015-2016	Barra Copalita, San Miguel del Puerto y Merced del Potrero	Fortalecimiento de las Bandas Filarmónicas	Presidente Municipal, Agentes y comité de cultura
2015-2016	Todas las Localidades	Rescate y fortalecimiento de la Medicina Tradicional	Directora del DIF, Agentes y comité de cultura
2015-2016	Todas las Localidades	Rescate y fortalecimiento de las artesanías: Ollas, Comal y figuras de madera.	Directora del DIF, Agentes y comité de cultura
2015-2016	San Miguel del Puerto	Rescate del Traje Típico del Municipio	Directora del DIF, Agentes y comité de cultura
2015-2016	Todas las Localidades	Rescate y fomento de comidas exóticas	Presidente Municipal, Agentes y comité de cultura
2015-2016	La Merced del Potrero	Fortalecimiento de la Lengua Zapoteca	Presidente Municipal, Agentes y comité de cultura
2015-2016	Cabecera Municipal	Guelaguetza Municipal	Directora del DIF, Agentes y comité de cultura
Eje institucional			
2015-2016	Cabecera Municipal y Santa Catarina Jamixtepec	Construcción de Palacio Municipal	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	Cabecera Municipal	Adquisición de un carro compactador de basura y una camioneta de tres toneladas	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	Santa María Petatengo	Techado del salón de usos múltiples de las Agencias de Santa María Petatengo, Loma Larga o San Isidro y Llano Jícara.	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	El Istmo	Construcción de un salón de usos múltiples	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	Todas las Localidades	Capacitación sobre funciones de las autoridades municipales y agrarias	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	Todas las Localidades	Capacitación sobre programas de gobierno a las Autoridades Municipales y Agrarias	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	Todas las Localidades	Capacitación sobre derechos indígenas al Municipio de San Miguel del Puerto	Presidente Municipal, Agentes municipales y de Policía
2015-2016	Todas las Localidades	Fortalecimiento del Estatuto Comunal en 4 Núcleos Agrarios	Comisariados de Bienes Comunales y P.P.
70 IDEAS DE PROYECTOS			

XIV. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Rehabilitación de Caminos en la cabecera municipal	Comuneros y comités comunitarios	H. Ayuntamiento Agencias Municipal Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CAOS	CDI SEDESOL SCT	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Río Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Terminación de la Iglesia Católica en la Cabecera Municipal y de las Muelles.	Comuneros y comités comunitarios	Autoridades Eclesiásticas H. Ayuntamiento Agencias Municipal Agencias de policía municipal Núcleos rurales		CONACULTA INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Río Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica en la Cabecera municipal, la Merced del Potrero, Barra de Copalita, Santa María Xadani, Llano Jícara, Arroyo Piedra, La Reja, Llano Palacio, Las Muelles.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	CFE SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Río Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de un palacio municipal en la cabecera municipal y Santa Catarina Jamixtepec	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Río Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Adquisición de un carro compactador de basura y una camioneta de tres toneladas en la cabecera municipal	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Río Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Pavimentación con concreto hidráulico en las Agencias La Merced del Potrero, Barra de Copalita, Santa María Xadani, Santa María Petatengo, Loma Larga o San Isidro, Llano Jícara, Llano Grande y Barrio Nuevo.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de una unidad deportiva en la Agencia La Merced del Potrero	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	IJO DEPORTE	CONADE INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Ampliación de la Red de Agua Potable en las Agencias de la Merced del Potrero y Barra de Copalita.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CEA	SEDESOL CDI CONAGUA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de drenaje sanitario en la Agencia de Policía Municipal Barra de Copalita	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	IEE	SEMARNAT SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la Agencia Barra de Copalita	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	IEE	SEMARNAT SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Construcción y techumbre de una cancha municipal en la Agencia Municipal de Santa María Xadani	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	IJO DEPORTE	CONADE INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso al IEBO, Santa María Xadani	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA IEEPO IEBO	INAFED PEC SEGOB SEP	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de un aula de 6 x 8 metros en la Escuela Telesecundaria de Santa María Xadani	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	IEEPO SINFRA IOCIFED	SEP INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de un aula de 6 x 8 metros en el IEBO de Santa María Xadani	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA IEEPO IEBO IOCIFED	INAFED PEC SEGOB SEP	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable en la Agencia de Santa María Xadani	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CEA	SEDESOL CDI CONAGUA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Techado del salón de usos múltiples de las Agencias de Santa María Petatengo, Loma Larga o San Isidro y Llano Jícara.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Rehabilitación del sistema de agua potable en las Agencias de Santa María Petatengo, El Mirador, Cafetal Camila y La Blas Xadani (incluye construcción de tanques).	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CEA	SEDESOL CDI CONAGUA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Introducción de la Red del Sistema de Energía Eléctrica en la Agencia de Santa Catarina Jamixtepec	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	CFE SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Rehabilitación de la Casa de Salud en la Comunidad de Llano Jícara	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SSO	SSA SEGURO POPULAR	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Apertura de camino de Guanacaslito-Llano Nanche y de la Ranchería Rincón Grande-Llano Olla	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CAO	SCT CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria de Copalita La Hamaca	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SINFRA IEEPO IOCIFED	INAFED PEC SEGOB SEP	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de una cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria de la Comunidad de La Ciénega	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SINFRA IEEPO IOCIFED	INAFED PEC SEGOB SEP	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Construcción de un Muro de Contención en la cancha municipal de Las Muelles	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Rehabilitación de viviendas en la Comunidad Ojo de Agua	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CEVI	SEDFATU SESEDOL FONAPHO	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de un tanque de almacenamiento de Agua Potable	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CEA	S SEDESOL CDI CONAGUA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Introducción de Alumbrado Público en la Comunidad de La Peña	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de cancha de usos múltiples en la Comunidad de El Escondido y el Achiote.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Construcción de un salón de usos múltiples en la Comunidad de El Istmo	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SINFRA	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Pavimentación de Terracería Tramo a Las Muelles - San Miguel del Puerto	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CAO SEGEGO SINFRA	SCT INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Establecimiento de Cocinas Comunitarias	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	DIF	CDI INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Capacitación sobre nutrición, enfermedades respiratorias, violencia intrafamiliar y campañas de salud.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SSA DIF	SSA IMMS	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, CECIPROC, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Gestión de apoyo a grupos vulnerables: Adultos mayores, capacidades especiales, otros.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	INAPAM DIF	SEDESOL INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Formación de equipos representativos municipal	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CULTURA FISICA DEPORTE	Y CONADE INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Implementación de Ligas Municipales de Basquetbol, Futbol y Volibol.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunes H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CULTURA FISICA DEPORTE	Y CONADE INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Gestión de Reconocimiento de las Ligas Municipales por Instancias Normativas	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	CULTURA FISICA DEPORTE	Y CONADE INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Capacitación sobre funciones de las autoridades municipales y agrarias	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Capacitación sobre programas de gobierno a las Autoridades Municipales y Agrarias	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO	INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Capacitación sobre derechos indígenas al Municipio de San Miguel del Puerto	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEGEGO SAI	CDI INAFED PEC SEGOB	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Fortalecimiento del Estatuto Comunal en 4 Núcleos Agrarios	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA SEGEGO	CONAFOR RAN INAFED PEC	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Reforestación	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP CDI CONAGUA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Acciones preventivas de incendios forestales	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Conservación de Fauna Silvestre	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Viveros de Especies nativas	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Manejo de Ojos de Agua en las localidades de San Miguel de Puerto	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Conservación de Suelo y Agua	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Ecoturismo o Agroecoturismo	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP SEDESOL CDI CONAGUA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Capacitación en Servicios Ambientales	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Reciclado de residuos sólidos	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Letrinas Ecológicas o Biodigestores	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	SEMARNAP SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Estufas Ahorradoras de Leña	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA IEE	CONAFOR SEMARNAP SEDESOL CDI	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Capacitación y asistencia técnica en Maíz	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA FUNDACION PRODUCE OAXACA	FINANCIERA FIRCO SAGARPA CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Capacitación y asistencia técnica en Frijol	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA FUNDACION PRODUCE OAXACA	FINANCIERA FIRCO SAGARPA CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Reactivación del Café	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA FUNDACION PRODUCE OAXACA SP CAFE	FINANCIERA FIRCO SAGARPA CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Proyectos de Pesca	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA	FINANCIERA FIRCO SAGARPA CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Proyectos de Acuicultura	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA SISTEMA PRODUCTO ACUICOLA	FINANCIERA FIRCO SAGARPA CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Proyectos de Ganadería	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA FUNDACION PRODUCE OAXACA	FINANCIERA FIRCO SAGARPA CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Otros Proyectos Productivos: Frutales, hortalizas y granos básicos	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA FUNDACION PRODUCE OAXACA	FINANCIERA FIRCO SAGARPA CDI SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Fortalecimiento de las Bandas Filarmónicas en Barra Copalita, San Miguel del Puerto y Merced del Potrero	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SECRETARIA DE CULTURAS POPULARES	CDI CONACULTA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

Proyecto Estratégico*	Involucrados de la Comunidad	Dependencias Involucradas del Sector Público			Involucrados del Sector Privado
		Municipales	Estatales	Federales	
Rescate y fortalecimiento de la Medicina Tradicional	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SECRETARIA DE CULTURAS POPULARES	CDI CONACULTA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Rescate y fortalecimiento de las artesanías: Ollas, Comal y figuras de madera.	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SECRETARIA DE CULTURAS POPULARES	CDI CONACULTA SEDESOL	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Rescate del Traje Típico del Municipio	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SECRETARIA DE CULTURAS POPULARES	CDI CONACULTA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Rescate y fomento de comidas exóticas	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SEDAFPA	CDI SEDESOL INAES	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, otros.
Fortalecimiento de la Lengua Zapoteca en La Merced del Potrero	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SECRETARIA DE CULTURAS POPULARES	CDI CONACULTA	Congregación Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp Elú, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.
Guelaguetza Municipal	Comuneros y comités comunitarios	Bienes Comunales H. Ayuntamiento Agencias de policía municipal Núcleos rurales	SECRETARIA DE CULTURAS POPULARES	CDI CONACULTA SECRETARIA DE TURISMO	C. Mariana Trinitaria, Fundaciones: Rio Arronte, Alfredo Harp, Telmex, Mexicana para el desarrollo Rural, otros.

***Por acuerdo del CDSM, los indicadores de cada proyecto de diseñaran anualmente y de acuerdo a la priorización de obras y proyectos productivos.**

XV. ANEXO

15.1 Anexo Normativo

ACTA DE VALIDACION



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA.



ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA.



En la localidad de San Miguel del Puerto, Municipio del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo a las 10:00 horas del día 28 de Marzo de 2014, reunidos en el salón



de usos múltiples que ocupa el Palacio Municipal los CC. autoridades municipales, agricultores, productores, representantes de comités educativas y administrativas, así como el asesor del Diseño del Plan, con la finalidad de llevar a cabo el Taller de Validación del Plan de Desarrollo Municipal de San Miguel del Puerto, bajo el siguiente orden del día:



1. Registro de participantes



2. Presentación-integración de los asistentes



3. Objetivos del Taller,
Metodología para diseño del Plan,



4. Presentación del Plan y comentarios de los asistentes,



5. votación para la validación del Plan



6. Acuerdos y compromisos y



7. Cierre del Taller.



8. DESARROLLO DEL TALLER

8.1 Registro de Participantes. En este punto los asistentes procedieron a realizar su registro en la lista de asistencia a cargo del Asesor y Municipio. Ver lista de asistencia anexa.



8.2 Validación y Trámite de Archivo

SECRETARÍA MUNICIPAL
"Un Municipio que trabaja para ti"
Comité Ejecutivo Municipal D.F. San Miguel del Puerto, Poch., Oax. Tel.:9581089226, C.P. 70990
Mpio. San Miguel del Puerto
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016





2. **Presentación e integración de asistentes.** Posteriormente, se procedió a realizar la presentación de los participantes e instituciones, así como se expusieron las expectativas y aportaciones sobre el taller.



Objetivos del Taller. En este apartado el presidente municipal y asesor expone que el objetivo del taller es realizar la presentación del contenido del Plan que es



el resultado de los talleres, recorridos y consultas realizadas, y posteriormente realizar la validación.



Metodología para el Diseño del Plan. En este apartado el asesor y/o facilitador retroalimentó la metodología ocupada para el diseño e integración del Plan a



través de recordatorio resaltando las etapas y las actividades que se realizaron.



Presentación del Plan. En esta etapa se presentó un resumen de las etapas y actividades que se realizaron para la elaboración del Plan Municipal, así como los



resultados que se obtuvieron por eje de análisis, las estrategias y los proyectos para resolver la problemática y aprovechar las potencialidades del municipio. Por



su parte las Autoridades Municipales agradecieron el apoyo del facilitador Ing. delmario Domínguez Jiménez para la elaboración del Plan ya que es un



instrumento de gestión y una guía fundamental para lograr el desarrollo.

6. **Votación para la validación del Plan.** Una vez expuesto el contenido del Plan,



el Presidente Municipal procedió a realizar la Validación del Plan de Desarrollo Municipal de San Miguel del Puerto a través de la emisión de votos de los



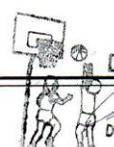
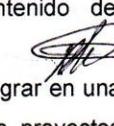
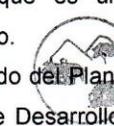
asistentes. Por unanimidad los participantes aprobaron el contenido del documento y validaron el Plan.



Acuerdos y compromisos. Por último, los asistentes acordaron integrar en una sesión posterior, un comité de gestión y seguimiento para que los proyectos



plasmados en el Plan se hagan realidad.



SECRETARÍA
 MUNICIPAL
Por Municipio que trabaja para ti
 San Miguel del Puerto, Poch., Oax. Tel.: 9581089226, C.P. 70990



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado la reunión siendo a las 15:00 horas del día, mes y año de su inicio firmando los que en ella intervinieron. -----

----- DAMOS FE -----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Miguel
del Puerto,
Dtto. Pochutla, Oax.

C. Francisco Fidel Gijón Vásquez.

Presidente Municipal Constitucional



REGIDURIA DE
HACIENDA

C. Orlando Vasquez Mendoza

Regidor de Hacienda

2014-2016



REGIDURIA DE
EDUCACION

C. Francisco Aragón Cortez

Regidor de Educación



REGIDURIA DE
TRANSPORTE

C. Silvana Cortez Cruz

Regidora de Transporte



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. San Miguel
del Puerto,
Dtto. Pochutla, Oax.

C. Avelardo Fernández Olaeta.

Síndico Municipal.



C. José Antonio Gopal Elorza

Regidor de Obras



REGIDURIA
DE OBRAS
MUNICIPALES

Mpio. San Miguel
del Puerto,
Dtto. Pochutla, Oax.
2014-2016



REGIDURIA
DE SALUD

C. Nery Ángel Cervantes López

Regidor de Salud

Mpio. San Miguel
del Puerto,
Dtto. Pochutla, Oax.
2014-2016



REGIDURIA DE
DESARROLLO
SOCIAL

C. Ángela Roberta García

Elorza

Mpio. San Miguel
del Puerto,
Dtto. Pochutla, Oax.
2014-2016

Regidor de Desarrollo Social

c.c.p. archivo.

"Un Municipio que trabaja para ti"




C. Julián Santiago Rojas
Mpio. San Miguel del Puerto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016
Regidor de Turismo


C. Romualdo Blas González García
Mpio. San Miguel del Puerto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016
Regidor de Agencias y Rancherías


C. Darío Carreño Cruz
Mpio. San Miguel del Puerto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016
Regidor de Deportes


C. Alhelí Silva Juárez
Mpio. San Miguel del Puerto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016
Regidora de Ecología


SECRETARIA MUNICIPAL

C. Beatriz Vázquez Peralta
Mpio. San Miguel del Puerto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016
Secretaria Municipal


C. Víctor Pacheco Zarate
Mpio. San Miguel del Puerto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016
Tesorero Municipal

POR EL FACILITADOR


Ing. Ignacio Domínguez Jiménez
Grupo Mentor para el Desarrollo S.C.

c.c.p. archivo.

"Un Municipio que trabaja para ti"

15.2 Anexo Estadístico

Localidades del Municipio

No.	Localidad	Población	No.	Localidad	Población
1	La Merced del Potrero	2,175.0	29	Colorado Grande	23.0
2	Barra Copalita	1,916.0	30	Istmo	19.0
3	Santa María Xadani	1,042.0	31	Llano Palacio	17.0
4	San Miguel del Puerto	779.0	32	La Peña	17.0
5	Santa María Petatengo	630.0	33	El Mamey	14.0
6	Santa Catarina Jamixtepec	233.0	34	Nopalito	13.0
7	Llano Jícara	154.0	35	Copalitilla	11.0
8	El Granadillo	137.0	36	La Bocana	9.0
9	Barrio Nuevo	124.0	37	San Antonio	6.0
10	Arroyo Piedra	122.0	38	Agua Zarca	6.0
11	Las Muelles	121.0	39	Corral de Piedra	5.0
12	Copalita la Hamaca	110.0	40	Monte Carlo	5.0
13	Llano Grande	90.0	41	Tierra Blanca	5.0
14	Loma Larga o San Isidro	79.0	42	El Chepil	5.0
15	Llano Palacio Dos (Los González)	67.0	43	Guanacaslito	4.0
16	El Achote	64.0	44	Zimatán	3.0
17	La Reja	58.0	45	Piedras Negras (El Salado)	3.0
18	La Blas Xadani	49.0	46	El Xúchil	3.0
19	El Mirador	42.0	47	La Ceiba	2.0
20	Mandimbo	42.0	48	San Isidro	2.0
21	Portillo las Muelles	41.0	49	El Encinal	2.0
22	California	39.0	50	El Zapote	2.0
23	El Manila	38.0	51	El Faro	1.0
24	El Escondido	33.0	52	Yuviaga	1.0
25	Ojo de Agua	32.0	53	San Lorenzo	1.0
26	Rincón Grande	29.0	54	Los Ramírez	1.0
27	Cafetal Camila	28.0	55	Las Nardas	1.0
28	La Ciénega	26.0	TOTAL		8,481.00

INDICADORES DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD

Localidad	Población total	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Población sin derecho-habidencia a servicios de salud	Viviendas con piso de tierra	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas que no disponen de drenaje	Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Viviendas que no disponen de lavadora	Viviendas que no disponen de refrigerador	Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional
AGUA ZARCA	6	83.33	0.00	83.33	100.00	100.00	33.33	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Muy alto	1,333
EL CHEPIL	5	60.00	0.00	100.00	100.00	100.00	66.67	100.00	100.00	66.67	100.00	100.00	Muy alto	1,740
RINCÓN GRANDE	29	22.22	83.33	94.44	65.52	85.71	28.57	100.00	100.00	71.43	100.00	100.00	Muy alto	2,874
LLANO PALACIO	17	20.00	50.00	70.00	41.18	66.67	33.33	100.00	33.33	100.00	100.00	100.00	Alto	8,786
PORTILLO LAS MUELLES	41	30.77	44.44	84.62	34.15	77.78	0.00	100.00	100.00	22.22	100.00	88.89	Alto	10,062
LA PEÑA	17	50.00	40.00	90.00	100.00	75.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	Alto	11,991
COLORADO GRANDE	23	16.67	60.00	83.33	73.91	40.00	0.00	80.00	0.00	100.00	100.00	100.00	Alto	12,746
LA BOCANA	9	28.57	100.00	100.00	88.89	33.33	0.00	33.33	33.33	33.33	100.00	66.67	Alto	13,209
LA CIÉNEGA	26	30.77	12.50	76.92	65.38	80.00	20.00	100.00	80.00	20.00	80.00	60.00	Alto	16,969
CAFETAL CAMILA	28	31.25	0.00	93.75	14.29	66.67	0.00	100.00	100.00	0.00	100.00	83.33	Alto	17,070
LA BLAS XADANI	49	43.75	12.50	100.00	18.37	66.67	0.00	100.00	100.00	0.00	91.67	41.67	Alto	17,357
EL ACHOTE	64	41.46	21.05	80.49	85.94	11.76	29.41	100.00	35.29	35.29	100.00	70.59	Alto	17,998
BARRIO NUEVO	124	31.08	0.00	82.43	45.97	43.33	30.00	13.33	96.67	43.33	96.67	83.33	Alto	18,070
EL MIRADOR	42	47.37	0.00	94.74	50.00	0.00	14.29	100.00	100.00	0.00	100.00	57.14	Medio	21,331
OJO DE AGUA	32	35.29	10.00	88.24	37.50	83.33	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	50.00	Medio	26,078
SANTA CATARINA JAMIXTEPEC	233	22.90	6.76	74.81	86.27	86.36	4.55	0.00	2.27	9.09	100.00	86.36	Medio	29,265
MANDIMBO	42	10.00	55.56	66.67	21.43	33.33	11.11	100.00	100.00	11.11	88.89	22.22	Medio	30,024
CALIFORNIA	39	18.18	33.33	86.36	51.28	30.00	10.00	40.00	20.00	0.00	100.00	70.00	Medio	32,711
EL GRANADILLO	137	23.46	9.68	76.54	19.71	36.67	0.00	96.67	36.67	20.00	90.00	56.67	Medio	34,177
SANTA MARÍA PETATENGO	630	25.70	5.31	84.52	66.35	31.50	18.90	13.39	36.22	7.87	96.06	48.03	Medio	36,535
LA MERCED DEL POTRERO	2,175	24.72	11.09	77.29	41.15	33.02	10.69	4.20	27.67	14.50	97.14	73.47	Medio	36,664
LAS MUELLES	121	21.69	0.00	80.72	26.45	40.00	3.33	96.67	26.67	10.00	90.00	53.33	Medio	37,463
COPALITA LA HAMACA	110	28.17	0.00	73.24	26.36	17.39	4.35	100.00	100.00	4.35	82.61	26.09	Medio	38,082
LLANO PALACIO DOS (LOS GONZÁLEZ)	67	24.44	28.57	77.78	34.33	25.00	0.00	100.00	6.25	0.00	87.50	43.75	Medio	40,837
EL ESCONDIDO	33	26.92	0.00	80.77	81.82	10.00	0.00	90.00	0.00	20.00	90.00	50.00	Medio	40,945
ISTMO	19	7.14	0.00	78.57	100.00	75.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	25.00	Medio	41,602
LOMA LARGA O SAN ISIDRO	79	10.71	14.29	82.14	30.38	40.91	4.55	90.91	18.18	9.09	90.91	36.36	Medio	41,763
ARROYO PIEDRA	122	26.58	0.00	67.09	14.75	12.12	9.09	9.09	81.82	15.15	87.88	63.64	Medio	42,385
LA REJA	58	14.29	0.00	65.71	10.34	6.67	0.00	0.00	86.67	6.67	93.33	66.67	Medio	50,236
LLANO JÍCARA	154	28.43	3.23	74.51	28.57	18.42	0.00	94.74	7.89	5.26	81.58	23.68	Medio	51,924
SANTA MARÍA XADANI	1,042	23.07	6.22	73.00	81.09	14.34	4.38	4.78	9.56	7.57	82.47	39.44	Medio	54,566
EL MANILA	38	13.64	0.00	72.73	18.42	0.00	0.00	0.00	37.50	12.50	75.00	50.00	Bajo	64,453
SAN MIGUEL DEL PUERTO	779	21.21	5.06	65.15	15.02	9.04	6.91	29.26	5.32	4.26	75.53	30.32	Bajo	67,952
BARRA COPALITA	1,916	16.07	8.74	65.60	32.15	13.14	5.57	30.29	6.46	7.13	64.14	30.07	Bajo	68,587
LLANO GRANDE	90	21.31	0.00	72.13	23.33	5.56	0.00	5.56	22.22	5.56	72.22	22.22	Bajo	70,570
TOTAL/PROMEDIO	8,396	28.03	17.76	80.50	49.44	41.96	9.97	65.92	46.00	21.78	91.82	60.54		

Fuente: CONEVAL, 2010

15.3 Anexo Fotográfico

		
<p>Inauguración de Torneos de basquetbol en las fiestas patronales de las comunidades.</p>	<p>Entrega de calles pavimentadas en las agencias y rancherías de San Miguel del Puerto</p>	<p>Entrega de equipo a la policía municipal de San Miguel del Puerto</p>
		
<p>Toma de protesta a las autoridades auxiliares de la Agencia Municipal la Merced del Potrero.</p>	<p>El Presidente Municipal en su primer día de mandato en el Honorable Ayuntamiento de San miguel del Puerto</p>	<p>El Presidente Municipal dirigiendo su primer mensaje a la ciudadanía de san Miguel del Puerto</p>

ANEXO FOTOGRAFICO



Asamblea en San Miguel del Puerto



Medios de comercio en San Miguel del Puerto



Asamblea General en la Agencia Municipal de Santa Catarina Jamixtepec



Recorrido "Situación del Camino de Terracería"



Situación de la iglesia en la comunidad Cafetal El Mirador



ANEXO FOTOGRAFICO

 A group of people is gathered around a road construction site. Some are using tools like shovels and wheelbarrows, while others are observing. The ground is uneven and appears to be in the early stages of paving.	 A group of people is seated in a room, possibly a municipal agency, for a meeting or assembly. The room has a simple structure with a roof and some trees visible in the background.	 A group of people is walking along a dirt road that appears to be under construction or in poor condition. The road is uneven and has some debris on it.
<p>Pavimentación en la Agencia de Policía de la Barra de Copalita</p>	<p>Asamblea en la Agencia Municipal de Santa Maria Xadani</p>	<p>Situación de los Caminos en San Miguel del puerto</p>
 A group of people is walking along a dirt road that appears to be under construction or in poor condition. The road is uneven and has some debris on it.	 A large group of people is gathered in an open area, possibly a public square or a large hall, for a general assembly. The people are standing and talking, and the atmosphere appears to be active and engaged.	
<p>Situación de los Caminos en San Miguel del puerto</p>	<p>Primer Asamblea General en la cabecera municipal con la participación activa de los ciudadanos.</p>	

15.4 Anexo Matriz de Consistencia del Plan Municipal

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Caminos de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Rehabilitación de Caminos en la Cabecera Municipal. Camino de Piedra de Moros-San Miguel del Puerto	Ofrecer caminos de calidad a los habitantes de la localidad y usuarios externos a fin de evitar accidentes y movilizar productos.	10 KM	Directos: 779 Indirecto: 7,617 habitantes	Disminuir incidencias de accidentes e incremento de nivel de satisfacción de los habitantes por el servicio	\$ 1,500,000.00	FAISM, Fundaciones, CDI, SEDESOL, CAOS, SCT Y CAOS.	2014
Humano	Fomentar la identidad de los habitantes con los valores culturales con servicios de calidad en la educación, salud, condiciones de las viviendas y servicios culturales.	Fomento de la identidad de los habitantes a través del rescate y conservación de los valores culturales.	Conservación y rescate de las tradiciones culturales	Incipiente rescate y preservación del patrimonio cultural municipal. Toda vez que la Iglesia se encuentra en malas condiciones, sin mantenimiento y mejora.	Terminación de la Iglesia Católica en la Cabecera Municipal	Reestablecer la identidad y formación cultural de los habitantes de la comunidad	1 Iglesia	779 habitantes	Seguridad y Armonía en la comunidad.	\$ 500,000.00	FAISM, Fundaciones, CONACULTA INAFED PEC SEGOB	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 11.2% que representa a 224 viviendas, no disponen de energía eléctrica, en las localidades la carencia es de 4.26, 14.50, 10, 7.3, 5.26, 15.15, 6.67, 100 y 10%. Además es de baja calidad porque es de baja tensión o intensidad, alambres colgados, postes caídos, se va la corriente a cada rato, otros.	Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal, La Merced del Potrero, Las Muelles, Barra de Copalita, Llano Jicará (3), Arroyo Piedra (5), La Reja (2), Llano Palacio (3).	Dotar de servicios de energía eléctrica a todos y de calidad a los habitantes de las localidades	Total 132 Viviendas San Miguel del Puerto (8), La Merced del Potrero (76), Las Muelles (3), Barra Copalita (32), Llano Jicará (3), Arroyo Piedra (5), La Reja (2), Llano Palacio (3).	Total Habitantes: 5,442	Disminuir de 11.2% (224) a 4.6% (92) de viviendas que no disponen de energía eléctrica e incremento de hogares satisfechos por el servicio	\$ 3,000,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Calles de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Pavimentación a base de concreto hidráulico en las calles, avenidas principales y/o barrios de la Población de La Merced del Potrero, Barra de Copalita, Santa María Petatengo, Loma Larga o San Isidro, Llano Jicará, Llano Grande, Barrio Nuevo.	Ofrecer calles y avenidas de calidad a los habitantes de la localidad y usuarios externos a fin de evitar accidentes.	3 km	Total Habitantes: 5,168 del Potrero (2,175), Barra copalita (1,916), Santa María Petatengo (630), Loma Larga (79), Llano Jicará (154), Llano Grande	Disminuir incidencias de accidentes e incremento de nivel de satisfacción de los habitantes por el servicio	\$ 4,500,000.00	FAISM, CDI, SEDESOL, SECEGO SINFRA	2014
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el OMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	Este servicio público es nulo; es necesario este servicio por la importancia y utilidad que representa para los habitantes de la localidad para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando un poco la mala conducta social. No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños.	Construcción de una unidad deportiva en La Merced del Potrero	Dotar de servicios de recreación y cultura física a los habitantes de la localidad	1 Unidad Deportiva	2,057 Habitantes	Contribuir a la mejora de salud y bienestar de la población, en adultos, jóvenes y niños.	\$ 800,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 26.8% que representa a 534 viviendas, no cuentan con agua entubada, en las localidades la carencia es del 4.2% y 30.29%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Ampliación de la Red de Agua Potable en La Merced del Potrero y Barra de Copalita	Abastecer de agua potable apta para el consumo humano a los habitantes de la localidad	Total de Viviendas: 158 136 en Barra Copalita 22 en la Merced del Potrero	2,175 Habitantes en La Merced del Potrero 1,916 habitantes en Barra Copalita	Disminuir de 26.8 % (534) a 18.9% (376) viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	\$ 1,200,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 23.1% que representa a 461 viviendas, no disponen de drenaje; en la localidad la carencia es de 6.46% y 5.57% no disponen de excusado o sanitario. Son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Construcción de drenaje sanitario en Barra de Copalita	Dotar de servicios de drenaje a todos los habitantes de la localidad	29 Viviendas 29 viviendas no disponen de drenaje y 25 no disponen de excusado o sanitario	1,916 Habitantes	Disminuir de 23.1 % (461) a 21.7% (432) viviendas particulares habitadas que no disponen de servicio de drenaje	\$ 1,700,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 23.1% que representa a 461 viviendas, no disponen de drenaje; en la localidad la carencia es de 6.46% y 5.57% no disponen de excusado o sanitario. Son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Proyecto ejecutivo de una planta de tratamiento de aguas residuales en Barra de Copalita	Dotar y permanecer el servicio de drenaje de calidad a los habitantes de la localidad	1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	1,916 Habitantes o 449 viviendas en la localidad	Disminuir la contaminación del suelo y agua a través del tratamiento de residuos líquidos y sólidos a fin de mantener el servicio de drenaje a la población	\$ 100,000.00	FAISM	2014

Matriz de Consistencia.....Continuación

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	Este servicio público es nulo; es necesario este servicio por la importancia y utilidad que representa para los habitantes de la localidad para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando un poco la mala conducta social. No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños.	Construcción y techumbre de cancha municipal en Santa María Xadani	Dotar de servicios de recreación y cultura física a los habitantes de la localidad	1 Cancha Municipal Techada	1,042 Habitantes	Contribuir a la mejora de salud y bienestar de la población, en adultos, jóvenes y niños.	\$ 1,000,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Calles de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso al IEBO en Santa María Xadani	Ofrecer acceso al bachillerato de calidad a los alumnos y usuarios externos a fin de evitar accidentes.	500 metros	1,042 habitantes	Disminuir incidencias de accidentes e incremento de nivel de satisfacción de los alumnos por el servicio para mejora de desempeño	\$ 1,200,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Calles de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Pavimentación a base de concreto hidráulico de las calles las palmas y barrio nuevo en Santa María Xadani	Ofrecer calles y avenidas de calidad a los habitantes de la localidad y usuarios externos a fin de evitar accidentes.	1 km	1,042 habitantes	Disminuir incidencias de accidentes e incremento de nivel de satisfacción de los habitantes por el servicio	\$ 1,500,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 11.2% que representa a 224 viviendas, no disponen de energía eléctrica, en las localidades la carencia es de 43.33 y 7.57%. Además es de baja calidad porque es de baja tensión e intensidad, alambres colgados, postes caídos, se va la corriente a cada rato, entre otros.	Ampliación de la red de energía eléctrica de los barrios cuapinole, el calvario, barrio nuevo y juquilita en Santa María Xadani	Dotar de servicios de energía eléctrica a todos y de calidad a los habitantes de las localidades	Total 32 Viviendas Santa María Xadani (19), Barrio Nuevo (13).	Total 1,166 Habitantes Santa María Xadani (1,042), Barrio Nuevo (124).	Disminuir de 4.6% (92) a 3.6% (60) de viviendas que no disponen de energía eléctrica e incremento de hogares satisfechos por el servicio	\$ 1,300,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el Municipio el 73.4% (4,047 habitantes) de la población de 15 años y más no tiene educación básica completa; 22.4% (1,234) de población de 15 años o más es analfabeta y 8.9% (169) de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela. Lo anterior por deficiente calidad de los servicios en los niveles educativos, deficiente dotación de aulas y anexos en los diferentes niveles, y por el incremento de la población estudiantil, lo que ocasiona un hacinamiento en los alumnos trayendo como resultado un bajo rendimiento educativo.	Construcción de un aula en la Escuela Telesecundaria Santa María Xadani y Secundaria Técnica en Barra copalita	Dotar de servicios educativos de calidad a los jóvenes de la localidad	Un aula	Directo: 30 Alumnos Indirecto: 1,042	Disminuir a partir del 8.9% (169) de la población del municipio de 6 a 14 años que no asiste a la escuela. Y en específico de Santa María Xadani disminuir a partir del 6.22%	\$ 800,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el Municipio el 73.4% (4,047 habitantes) de la población de 15 años y más no tiene educación básica completa; 22.4% (1,234) de población de 15 años o más es analfabeta y 8.9% (169) de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela. Lo anterior por deficiente calidad de los servicios en los niveles educativos, deficiente dotación de aulas y anexos en los diferentes niveles, y por el incremento de la población estudiantil, lo que ocasiona un hacinamiento en los alumnos trayendo como resultado un bajo rendimiento educativo.	Construcción de un aula en el IEBO en Santa María Xadani	Dotar de servicios educativos de calidad a los jóvenes de la localidad	Un aula	Directo: 30 Alumnos Indirecto: 1,042	Disminuir a partir del 22.4% (1,234) de la población de 15 años o más del municipio que es analfabeta. Y en específico de Santa María Xadani disminuir a partir del 23.07%	\$ 600,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 26.8% que representa a 534 viviendas, no cuentan con agua entubada, en la localidad la carencia es del 4.78%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable en Santa María Xadani	Abastecer de agua potable apta para el consumo humano a los habitantes de la localidad	12 Viviendas	1,042 Habitantes	Disminuir de 18.9 % (376) a 18.3% (364) viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	\$ 1,200,000.00	FAISM	2014

Matriz de Consistencia.....Continuación

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 26.8% que representa a 534 viviendas, no cuentan con agua entubada, en la localidad la carencia es el 13.39%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable y rehabilitación del sistema de agua potable en Santa María Petatengo	Abastecer de agua potable apta para el consumo humano a los habitantes de la localidad	17 Viviendas	630 Habitantes	Disminuir de 18.3 % (364) a 17.4% (347) viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	\$ 600,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 43.8% que representa a 3,717 habitantes no cuentan con derechohabencia a servicios de salud, en la localidad la carencia es el 28.57%. Las comunidades presentan una deficiente atención en salud, ocasionado por medicamentos insuficientes, deficiente personal y ausentismo constante del personal, esto provoca que exista un elevado número de padecimientos en las localidades.	Rehabilitación de la Casa de Salud en Llano Jicara	Ofrecer servicios de salud de calidad a través de la atención oportuna, rápida y suficiente a los habitantes de la localidad.	Casa de Salud Rehabilitada	154 Habitantes	Disminuir a partir del 28.57 % (44) de los habitantes de Llano Jicara, personas que no cuentan con derechohabencia a servicios de salud.	\$ 400,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Caminos de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Apertura de camino de Guanacastilo a Llano Nanche en Llano Jicara	Mobilizar productos agropecuarios e impulsar la prestación de servicios turísticos para la mejora de ingresos de los habitantes	5 KM	Directos: 154 Habitantes Indirecto: 7,617 habitantes	Mobilizar productos agropecuarios e impulsar la prestación de servicios turísticos para la mejora de ingresos.	\$ 1,200,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el Municipio el 73.4% (4,047 habitantes) de la población de 15 años y más no tiene educación básica completa; 22.4% (1,234) de población de 15 años o más es analfabeta y 8.9% (169) de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela. Lo anterior por deficiente calidad de los servicios en los niveles educativos, deficiente dotación de aulas y aneos en los diferentes niveles, y por el incremento de la población estudiantil, lo que ocasiona un hacinamiento en los alumnos trayendo como resultado un bajo rendimiento educativo.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria en Copalita La Hamaca	Dotar de servicios educativos de calidad a los jóvenes de la localidad	Una Barda Perimetral	Directo: 30 Alumnos Indirecto: 110	Incrementar matrícula de alumnos a través de la satisfacción en comodidad de los padres de familia y niños.	\$ 200,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 26.8% que representa a 534 viviendas, no cuentan con agua entubada, en la localidad la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Miguel del Puerto, Santa María Xadani y El Mirador	Abastecer de agua potable apta para el consumo humano a los habitantes de la localidad	11 Viviendas	42 Habitantes	Disminuir de 17.4 % (347) a 16.9% (336) viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	\$ 2,500,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 26.8% que representa a 534 viviendas, no cuentan con agua entubada, en la localidad la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en Cafetal Camila	Abastecer de agua potable apta para el consumo humano a los habitantes de la localidad	8 Viviendas	28 Habitantes	Disminuir de 16.9 % (336) a 16.4% (328) viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	\$ 2,000,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el Municipio el 73.4% (4,047 habitantes) de la población de 15 años y más no tiene educación básica completa; 22.4% (1,234) de población de 15 años o más es analfabeta y 8.9% (169) de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela. Lo anterior por deficiente calidad de los servicios en los niveles educativos, deficiente dotación de aulas y aneos en los diferentes niveles, y por el incremento de la población estudiantil, lo que ocasiona un hacinamiento en los alumnos trayendo como resultado un bajo rendimiento educativo.	Construcción de una cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria en La Génega	Dotar de servicios educativos de calidad a los jóvenes de la localidad	Una Barda Perimetral	Directo: 15 Alumnos Indirecto: 26	Incrementar matrícula de alumnos a través de la infraestructura deportiva.	\$ 100,000.00	FAISM	2014

Matriz de Consistencia.....Continuación

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico, que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	La cancha municipal en riesgo de moverse por movimiento de laderas. Por lo que es necesario su atención por la importancia y utilidad que representa para los habitantes de la localidad para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando la mala conducta social. No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, fútbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños.	Construcción de un Muro de Contención en la cancha municipal en Las Muelas	Dotar de servicios de recreación y cultura física a los habitantes de la localidad	1 Muro de Contención	121 Habitantes	Contribuir a la mejora de salud y bienestar de la población, en adultos, jóvenes y niños (se mantenga la cancha).	\$ 400,000.00	FAISM	2014
Humano	Fomentar la identidad de los habitantes con acciones que permitan rescatar y conservar los valores culturales con servicios de calidad en la educación, salud, condiciones de las viviendas y servicios culturales.	Fomento de la identidad de los habitantes a través del rescate y conservación de los valores culturales.	Conservación y rescate de las tradiciones culturales	Incipiente rescate y preservación del patrimonio cultural municipal. Toda vez que la Iglesia se encuentra en malas condiciones, sin mantenimiento y mejora.	Construcción de capilla católica en Las Muelas	Reestablecer la identidad y formación cultural de los habitantes de la comunidad	1 Iglesia	121 habitantes	Seguridad y Armonía en la comunidad.	\$ 700,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 24.9% que representa a 497 viviendas tienen piso de tierra y 14.2% que representa a 283 viviendas cuenta con un solo cuarto; en la localidad la carencia es del 83.3%, los cuartos son insuficientes e incómodos con hacinamiento extremo.	Rehabilitación de viviendas en Ojo de Agua	Crear condiciones favorables de vivienda a los habitantes de la localidad	5 Viviendas	32 Habitantes	Disminuir de 24.9 % (497) a 24.7% (292) viviendas particulares habitadas con piso de tierra y de 14.2 a 13.9% viviendas con un solo cuarto.	\$ 600,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 26.8% que representa a 534 viviendas, no cuentan con agua entubada, en la localidad la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Construcción de un tanque de almacenamiento de Agua Potable en La Blas Xadani	Abastecer de agua potable apta para el consumo humano a los habitantes de la localidad	12 Viviendas	49 Habitantes	Disminuir de 16.4 % (328) a 15.8% (316) viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	\$ 800,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico, que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	Este servicio es insuficiente, en la mayoría de las calles de la cabecera municipal no existe; es necesario el servicio en todas las agencias y núcleos rurales. Por el contrario en lugares donde sí existe, hace falta mantenimiento y/o rehabilitación (componer fallas o cambio de lámparas).	Introducción de Alumbrado Público en La Peña y San Miguel del Puerto	Contribuir a la seguridad de tránsito de los habitantes de la localidad	1 Red de Alumbrado Público	17 Habitantes	Disminuir número de accidentes e incidentes	\$ 350,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico, que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	Este servicio público es nulo; es necesario este servicio por la importancia y utilidad que representa para los habitantes de la localidad para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando un poco la mala conducta social. No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, fútbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños.	Construcción de cancha de usos múltiples en El Escondido y el Achioté	Dotar de servicios de recreación y cultura física a los habitantes de la localidad	2 Canchas de Usos Múltiples	97Habitantes Achote (64) El Escondido (33)	Contribuir a la mejora de salud y bienestar de la población, en adultos, jóvenes y niños.	\$ 200,000.00	FAISM	2014-2016
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Caminos de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Apertura de camino de la Ranchería Rincón Grande-Llano Olla en Rincón Grande	Movilizar productos agropecuarios e impulsar la prestación de servicios turísticos para la mejora de ingresos de los habitantes	6 KM	Directos: 29 Habitantes Indirecto: 7,617 habitantes	Movilizar productos agropecuarios e impulsar la prestación de servicios turísticos para la mejora de ingresos.	\$ 1,200,000.00	FAISM	2014-2016

Matriz de Consistencia.....Continuación

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	La cancha municipal en riesgo de moverse por movimiento de laderas. Por lo que es necesario su atención por la importancia y utilidad que representa para los habitantes de la localidad para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando la mala conducta social. No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños.	Construcción de un Muro de Contención en la cancha municipal en Las Muelas	Dotar de servicios de recreación y cultura física a los habitantes de la localidad	1 Muro de Contención	121 Habitantes	Contribuir a la mejora de salud y bienestar de la población, en adultos, jóvenes y niños (se mantenga la cancha).	\$ 400,000.00	FAISM	2014
Humano	Fomentar la identidad de los habitantes con acciones que permitan rescatar y conservar los valores culturales con servicios de calidad en la educación, salud, condiciones de las viviendas y servicios culturales.	Fomento de la identidad de los habitantes a través del rescate y conservación de los valores culturales.	Conservación y rescate de las tradiciones culturales	Incipiente rescate y preservación del patrimonio cultural municipal. Toda vez que la Iglesia se encuentra en malas condiciones, sin mantenimiento y mejora.	Construcción de capilla católica en Las Muelas	Reestablecer la identidad y formación cultural de los habitantes de la comunidad	1 Iglesia	121 habitantes	Seguridad y Armonía en la comunidad.	\$ 700,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 24.9% que representa a 497 viviendas tienen piso de tierra y 14.2% que representa a 283 viviendas cuenta con un solo cuarto; en la localidad la carencia es del 83.3%, los cuartos son insuficientes e incómodos con hacinamiento extremo.	Rehabilitación de viviendas en Ojo de Agua	Crear condiciones favorables de vivienda a los habitantes de la localidad	5 Viviendas	32 Habitantes	Disminuir de 24.9 % (497) a 24.7% (292) viviendas particulares habitadas con piso de tierra y de 14.2 a 13.9% viviendas con un solo cuarto.	\$ 600,000.00	FAISM	2014
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 26.8% que representa a 534 viviendas, no cuentan con agua entubada, en la localidad la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Construcción de un tanque de almacenamiento de Agua Potable en La Blas Xadani	Abastecer de agua potable apta para el consumo humano a los habitantes de la localidad	12 Viviendas	49 Habitantes	Disminuir de 16.4 % (328) a 15.8% (316) viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	\$ 800,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	Este servicio es insuficiente, en la mayoría de las calles de la cabecera municipal no existe; es necesario el servicio en todas las agencias y núcleos rurales. Por el contrario en lugares donde sí existe, hace falta mantenimiento y/o rehabilitación (componer fallas o cambio de lámparas).	Introducción de Alumbrado Público en La Peña y San Miguel del Puerto	Contribuir a la seguridad de tránsito de los habitantes de la localidad	1 Red de Alumbrado Público	17 Habitantes	Disminuir número de accidentes e incidentes	\$ 350,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	Este servicio público es nulo; es necesario este servicio por la importancia y utilidad que representa para los habitantes de la localidad para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando un poco la mala conducta social. No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños.	Construcción de cancha de usos múltiples en El Escondido y el Achiotte	Dotar de servicios de recreación y cultura física a los habitantes de la localidad	2 Canchas de Usos Múltiples	97Habitantes Achote (64) El Escondido (33)	Contribuir a la mejora de salud y bienestar de la población, en adultos, jóvenes y niños.	\$ 200,000.00	FAISM	2014-2016
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Caminos de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Apertura de camino de la Ranchería Rincón Grande-Llano Olla en Rincón Grande	Movilizar productos agropecuarios e impulsar la prestación de servicios turísticos para la mejora de ingresos de los habitantes	6 KM	Directos: 29 Habitantes Indirecto: 7,617 habitantes	Movilizar productos agropecuarios e impulsar la prestación de servicios turísticos para la mejora de ingresos.	\$ 1,200,000.00	FAISM	2014-2016

Matriz de Consistencia.....Continuación

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías, comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa, salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	Caminos de terracería en malas condiciones, provocados por las constantes lluvias de temporada así como la falta de mantenimiento; al no contar con recursos económicos, esto provoca un constante riesgo de accidentes.	Pavimentación de Terracería Tramo a Las Muelles - San Miguel del Puerto	Ofrecer calles y avenidas de calidad a los habitantes de la localidad y usuarios externos a fin de evitar accidentes.	1 km	Total Habitantes: 900 San Miguel del Puerto 779 Las Muelles 121	Disminuir incidencias de accidentes e incremento de nivel de satisfacción de los habitantes por el servicio	\$ 1,200,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	Desnutrición en los niños que impacta en su desempeño escolar. Además la desatención a grupos vulnerables	Establecimiento de Cocinas Comunitarias en Santa Catarina Jamistepec, Llano Grande y Las Muelles.	Contribuir al decremento de la desnutrición en niños y mejora de condiciones de vida en grupos vulnerables de las localidades beneficiarias.	3 Cocinas Comunitarias	444 Habitantes: San Catarina Jamistepec (233), Llano Grande (90), Las Muelles (121).	Decremento de la desnutrición en Población Infantil y mayor atención a grupos vulnerables	\$ 1,000,000.00	FAISM	2014-2016
Social	Alcanzar la cobertura total de los servicios básicos en los hogares del municipio a través de la concurrencia institucional de recursos y programas en salud, educación, agua potable, electrificación, medio y vías, comunicaciones, enfocadas a reducir las carencias sociales y focalizando a grupos más vulnerables para contribuir a la mejora equitativa de las condiciones de vida de la población del municipio.	Desarrollo de servicios básicos de calidad en infraestructura y cobertura educativa, salud y social para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la población.	Fortalecer la calidad de los servicios básicos a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura básica para mejorar el bienestar social en materia de salud, educación, servicios y comunicaciones.	En el municipio el 43.8% que representa a 3,717 habitantes no cuentan con derechohabencia a servicios de salud. Las comunidades presentan una deficiente atención en salud; se presentan problemas de enfermedades diarreicas y la desnutrición en los niños, que impacta en su desempeño escolar.	Capacitación sobre nutrición, enfermedades respiratorias, violencia intrafamiliar y campañas de salud en San Miguel del Puerto	Desarrollar capacidades en las familias sobre prevención y control de enfermedades a través de talleres de capacitación para la mejora salud y bienestar social de las familias.	1994 Hogares	8,481 Habitantes	Numero de asistentes en los talleres de capacitación	\$ 100,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	En Discapacidad "Capacidades Especiales", del total de la población el 5.7% (480 personas) de los habitantes tienen algún tipo de limitación en la actividad. Además, al realizar una revisión minuciosa al respecto, se identificaron 7 tipos de limitaciones en el municipio. Sobresaliendo la limitación para caminar, moverse, subir o bajar.	Gestión de apoyo a grupos vulnerables: Adultos mayores, capacidades especiales, otros en San Miguel del Puerto	Contribuir a la mejora de Calidad de Vida de los Grupos Vulnerables	Al menos un proyecto autorizado	481 personas	Mejorar condiciones de vida de los Grupos Vulnerables	\$ 50,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños. Por tanto, es necesario este tipo de servicios por la importancia y utilidad que representa para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando un poco la mala conducta social.	Formación de equipos representativos municipal en la Cabecera Municipal	Representar al municipio a nivel regional y estatal	6 Equipos Representativos	8,481 Habitantes	Consolidación de equipos representativos	\$ 50,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños. Por tanto, es necesario este tipo de servicios por la importancia y utilidad que representa para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando un poco la mala conducta social.	Implementación de Ligas Municipales de Basquetbol, Futbol y Voleibol en San Miguel del Puerto	Dotar de servicios de recreación y cultura física a los habitantes de la localidad	3 Ligas Municipales	8,481 Habitantes	Participación de las localidades en la Liga Municipal	\$ 100,000.00	FAISM	2014-2016
Institucional	Fortalecer el servicio del gobierno municipal y de las agencias de policía municipal mediante la reglamentación, infraestructura, equipamiento y capacitación para beneficio de los gobernados.	Profesionalización del municipio, a través de una buena organización, administración, calidad en los servicios básicos y públicos, sin conflictos social, político y económico. Que el CMDRS asume su papel de órgano consultivo de los diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de los servicios públicos del Municipio a través de la calidad de infraestructura, equipamiento, administración, organización y seguridad.	No hay programa de Deporte Municipal en las disciplinas de Basquetbol, futbol y voleibol que favorezca la salud y bienestar de la población, principalmente de los jóvenes y niños. Por tanto, es necesario este tipo de servicios por la importancia y utilidad que representa para el fomento de la cultura física, recreación y ocupación minimizando un poco la mala conducta social.	Gestión de Reconocimiento de las Ligas Municipales por Instancias Normativas en San Miguel del Puerto	Posicionar las Ligas Municipales a nivel regional y estatal	1 Documento de Reconocimiento	8,481 Habitantes	Reconocimiento y Posicionamiento de la Liga Municipal	\$ 20,000.00	FAISM	2014-2016

Matriz de Consistencia.....Continuación

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMATICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Economico	Identificar, fortalecer y mejorar las actividades que generan autoempleos como son las producciones agrícolas, pecuarias para el bienestar de las familias contribuyendo al ingreso económico de los pobladores.	Consolidación de las cadenas productivas en el municipio a través del incremento de la producción, mejora de costos de producción, calidad y rentabilidad, que contribuya a la competitividad para la generación de ingresos y empleo.	Desarrollo de la Cadena Productiva agrícola en el Municipio a través de la capacitación, asesoría, calidad de infraestructura, equipamiento, administración y organización de los eslabones de la cadena para la mejora de la rentabilidad y competitividad.	Baja producción de maíz en el territorio municipal que alcanza un rendimiento promedio de 900 kg/ha, con un rango de variación de 600 a 1300 hg/ha (SAGARPA 2010 reporta 0.81 ton/ha). Las causas fundamentales corresponden a una deficiente selección de semilla, incipiente manejo fitosanitario y deficiente manejo agronómico. Esta problemática se presenta en todas las localidades del territorio municipal, tanto riego y temporal que aglutina aproximadamente 2,018 has (OEDRUS, 2010) sembrada	Capacitación y asistencia técnica en Maíz	Capacitar a los productores de maíz para aumentar el rendimiento y contribuir a la autosuficiencia alimentaria.	De las 2018 ha lograr un rendimiento de 1000-1300 kg/ha	1500 productores	Los productores de maíz conocen las técnicas para la siembran y cosecha del maíz. Existe producción de granos básicos para la autosuficiencia alimentaria.	\$ 1,300,000.00	SAGARPA, SEDAFPA, FIRCO, CDI	2014-2016
Economico		Consolidación de las cadenas productivas en el municipio a través del incremento de la producción, mejora de costos de producción, calidad y rentabilidad, que contribuya a la competitividad para la generación de ingresos y empleo.	Desarrollo de la Cadena Productiva agrícola en el Municipio a través de la capacitación, asesoría, calidad de infraestructura, equipamiento, administración y organización de los eslabones de la cadena para la mejora de la rentabilidad y competitividad.	Baja producción de frijol en el municipio que tan sólo alcanza un rendimiento promedio de 500 kg/ha, con un rango de variación de 400 a 600 hg/ha. Lo anterior, debido al bajo manejo fitosanitario y deficiente manejo agronómico que disminuyen la producción. Esta problemática se presenta en todas las localidades que junta aproximadamente 500 has sembrada anualmente con los 300 productores del municipio.	Capacitación y asistencia técnica en Frijol	Capacitar a los productores de frijol para aumentar el rendimiento y contribuir a la autosuficiencia alimentaria.	De las 500 ha lograr un rendimiento con rango de variación de 600-800 kg/ha	300 productores	Los productores de frijol conocen las técnicas para la siembran y cosecha del maíz. Existe producción de granos básicos para la autosuficiencia alimentaria para la comunidad.	\$ 500,000.00	SAGARPA, SEDAFPA, FIRCO, CDI	2014-2016
Economico	Identificar, fortalecer y mejorar las actividades que generan autoempleos como son las producciones agrícolas, pecuarias para el bienestar de las familias contribuyendo al ingreso económico de los pobladores.	Consolidación de las cadenas productivas en el municipio a través del incremento de la producción, mejora de costos de producción, calidad y rentabilidad, que contribuya a la competitividad para la generación de ingresos y empleo.	Desarrollo de la Cadena Productiva agrícola en el Municipio a través de la capacitación, asesoría, calidad de infraestructura, equipamiento, administración y organización de los eslabones de la cadena para la mejora de la rentabilidad y competitividad.	La mayoría localidades tienen un vasto potencial en la producción de café cuya superficie aproximada asciende a 1,900 hectáreas (fuente local); sin embargo, ésta se encuentra estancada por la falta de apoyos de diferentes instancias. Precisaron que a la fecha más de la mitad de los cafetos están "viejos" y su producción es baja con un rendimiento promedio de 1.0 ton/ha (Sagarpa reporta 1.9 ton/ha). El 70% de las familias tienen plantaciones de café, misma que representa un ingreso alterno; además, enfrentan problemas	Reactivación de la producción de Café	Capacitar a los productores de café para aumentar el rendimiento y contribuir al ingreso familiar y a la autosuficiencia alimentaria.	Renovar los cafetos. Lograr un rendimiento de 2ton/ha en la producción de café.	13958 productores	El 70% de las familias logran mejorar su ingreso familiar. Los cafecultores conocen y practican las técnicas de la producción de café.	\$ 1,500,000.00	SAGARPA, SEDAFPA, FIRCO, CDI	2014-2016
Economico		Desarrollo productivo de las cadenas productivas en el municipio a través del incremento de la producción, mejora de costos de producción, calidad y rentabilidad, que contribuya a la competitividad para la generación de ingresos y empleo.	Desarrollo de la Cadena Productiva Acuicola en el Municipio a través de la capacitación, asesoría, calidad de infraestructura, equipamiento, administración y organización de los eslabones de la cadena para la mejora de la rentabilidad y competitividad.	La pesca es una actividad importante en la localidad de Barra Copalita; sin embargo los altos costos de producción y comercialización del producto hacen que la actividad no sea o es poco rentable. A decir de los pescadores, tan sólo se llega a recuperar lo invertido (lo anterior ocupa un estudio detallado).	Proyectos de Pesca y Acuicultura	Realizar estudios de rentabilidad y factibilidad para la producción de especies piscícola.	Un Estudio.	Interesados	Los interesados ya conocen las especies piscícolas que se pueden producir en esa región.	\$ 400,000.00	SAGARPA, SEDAFPA, FIRCO, CDI	2014-2016
Economico		Desarrollo productivo de las cadenas productivas en el municipio a través del incremento de la producción, mejora de costos de producción, calidad y rentabilidad, que contribuya a la competitividad para la generación de ingresos y empleo.	Desarrollo de la Cadena Productiva pecuaria en el Municipio a través de la capacitación, asesoría, calidad de infraestructura, equipamiento, administración y organización de los eslabones de la cadena para la mejora de la rentabilidad y competitividad.	Por su parte la ganadería, el principal factor limitante para una buena rentabilidad es la disponibilidad y acceso de los alimentos; sobre todo en la época de estiaje. Se percibe que con la producción de alimentos se disminuiría los costos de producción y la mejora de peso del ganado a la venta.	Proyectos de Ganadería	Realizar un estudio de factibilidad y rentabilidad de la producción ganadera en la comunidad de San Miguel del Río.	Un Estudio.	Interesados	Los interesados ya conocen y saben como producir y razas pueden producir en la región.	\$ 500,000.00	SAGARPA, SEDAFPA, FIRCO, CDI	2014-2016